



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/77/7/Rev.2
Mayo de 1977

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

MEXICO: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1976

77-5-253-50

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| 1. Rasgos generales de la evolución reciente | 1 |
| 2. Los sectores productivos | 6 |
| a) El sector agrícola | 6 |
| b) El sector industrial | 10 |
| 3. Precios y remuneraciones | 21 |
| 4. El sector externo | 25 |
| a) Cuenta corriente | 26 |
| b) Movimientos de capital | 29 |
| 5. La política monetaria y fiscal | 33 |

Cuadros

| | |
|----|---|
| 1 | Oferta y demanda globales, 1972 a 1976 |
| 2 | Producto interno bruto por ramas de actividad económica a precios de mercado, 1972 a 1976 |
| 3 | Indices del producto interno bruto del sector agropecuario, 1971 a 1976 |
| 4 | Indices de la producción minera, 1974 a 1976 |
| 5 | Indices de volumen de la exportación de productos mineros seleccionados, 1972 a 1976 |
| 6 | Indices de la producción de petróleo y coque, 1974 a 1976 |
| 7 | Producción petroquímica, 1974 a 1976 |
| 8 | Producto interno bruto del sector manufacturero a precios de mercado, 1972 a 1976 |
| 9 | Indices del volumen de la producción de algunos bienes manufacturados, 1972 a 1976 |
| 10 | Evolución de los precios y salarios, 1972 a 1976 |
| 11 | Balanza de pagos, 1972 a 1976 |
| 12 | Exportación de mercancías, por sectores de origen, 1974 a 1976 |
| 13 | Indices de volumen de la exportación de algunos productos seleccionados, 1974-1976 |
| 14 | Importación de mercancías, por destino económico, 1974 a 1976 |
| 15 | Importación de mercancías de los sectores público y privado, 1972 a 1976 |

Cuadros

- 16 Deuda pública externa, por actividad económica, 1972 a 1976
- 17 Captación de recursos y financiamiento del sistema bancario, 1972 a 1976
- 18 Crédito bancario recibido por las empresas y los particulares, 1972 a 1976
- 19 Balance monetario, 1972 a 1976
- 20 Evolución del tipo de cambio y de los precios, 1954, 1955, 1960, 1965, 1970, 1975 y 1976
- 21 Ingresos y gastos presupuestales efectivos del gobierno federal, 1972 a 1976

1. Rasgos generales de la evolución reciente

El ritmo de crecimiento de la economía mexicana (1.9%) fue en 1976 el más bajo de los últimos veintitrés años. Teniendo en cuenta la expansión demográfica, este resultado significó una baja del producto per cápita del 1.5%.

Desde el punto de vista de la oferta, ese lento crecimiento del producto debe atribuirse a la contracción del sector agropecuario (2.1%), al estancamiento de la construcción originado fundamentalmente por una inversión pública menor y también por el bajo ritmo de expansión de la inversión privada y a la reducida actividad del sector manufacturero, derivada particularmente del debilitamiento de la demanda interna. Esta situación recesiva de los principales sectores de la economía nacional no pudo verse compensada por el mayor dinamismo del sector petrolero ni por el de la generación de energía eléctrica sobre los cuales el estado ha desplegado una intensa actividad destinada a la superación de estrangulamientos. Por todo lo anterior, la oferta global quedó prácticamente a los mismos niveles del año anterior. Las importaciones se contrajeron a causa de la baja de la inversión --que a su vez implicó una disminución de las compras de bienes intermedios y de capital-- y también por el ajuste de precios que resultó de la devaluación del peso mexicano a partir de agosto del año que se analiza.

La demanda interna, por su parte, resultó afectada tanto por la evolución negativa de la inversión bruta fija (3.0%) como por el retraimiento del consumo privado. La baja de la inversión pública (7.0%) --cuyo dinamismo en años anteriores había permitido compensar el lento crecimiento de la privada-- y la atonía de esta última, tuvieron por su parte alguna influencia en el retraimiento del consumo privado.^{1/} (Véase el cuadro 1.)

Las exportaciones de bienes y servicios, que durante el año anterior se habían contraído, crecieron pausadamente durante 1976 gracias al incremento en el rubro de servicios, puesto que el volumen exportado de mercancías se mantuvo casi en los mismos niveles de 1975 aunque se vendió a mejores precios.

^{1/} No se puede apreciar la verdadera magnitud del cambio en el consumo privado por desconocerse los movimientos en los inventarios.

El comportamiento desfavorable de la economía mexicana en 1976 debe atribuirse en gran medida a los factores estructurales que durante los últimos años dieron por resultado un lento crecimiento de las actividades productivas y generaron fuertes desequilibrios tanto en la balanza de pagos como en el presupuesto gubernamental. A ello se agregó, a partir de 1973 la gestación de un proceso inflacionario de cierta intensidad como consecuencia de factores internos y externos que reforzó las tendencias a la sobrevaluación del peso. Cabe insistir en que los elementos señalados no sólo se vinculan con las secuelas de la crisis ocurrida en la economía internacional entre 1973 y 1975; revelan además un aparente agotamiento de una etapa del modelo sustitutivo de importaciones que estuvo orientado principalmente de bienes de consumo y en menor medida de intermedios. Este proceso, iniciado a mediados de los años 40 se ha caracterizado, entre otros aspectos, por el apoyo a la producción a base de importantes subsidios en la venta de bienes y servicios de las empresas estatales y por los bajos niveles de tributación aplicados al capital y al ingreso. Aunque a principios de la década se dieron pasos --como por ejemplo la política de estímulo a la exportación de manufacturas-- para rectificar los inconvenientes de ese estilo de desarrollo, todavía están vigentes desajustes derivados de esa estrategia como son la insuficiente creación de empleo, la escasa articulación del aparato industrial y la fuerte dependencia externa de bienes de capital.

Los desequilibrios acumulativos asociados a la falta de competitividad internacional, al déficit financiero del sector público y al endeudamiento externo, agravaron la vulnerabilidad del sistema económico y dieron lugar a la decisión más trascendental adoptada en 1976: la de la devaluación del peso mexicano, luego de un largo período de estabilidad cambiaria.

Como antecedente de las tensiones que se produjeron en el ámbito de los pagos externos, cabría recordar también que el necesario dinamismo del gasto público llevó al estado a un endeudamiento creciente externo e interno, al no estar acompañado por un aumento de la presión fiscal, sin restar importancia a las reformas tributarias realizadas en 1974. El papel positivo del Estado se centraba por un lado en el impulso de proyectos de larga

/maduración en

maduración en infraestructura, en sectores productivos básicos --como la siderurgia y la petroquímica-- y en obras de interés social, y también --en los últimos años-- en la atenuación de los perjuicios causados por la inflación en los estratos de la población de más bajos ingresos mediante el subsidio a los consumos imprescindibles y en contrarrestar por otro el retraimiento de la inversión privada, fenómeno asociado parcialmente a su vez, a los efectos del agotamiento del proceso de la sustitución de importaciones a que ya se ha hecho referencia.

Una consecuencia del debilitamiento de la pauta tradicional de crecimiento --pese a los avances parciales hacia la configuración de un nuevo estilo-- fue la canalización del ahorro privado ya no hacia nuevos proyectos de inversión sino hacia el mercado mobiliario; la creciente conversión de recursos a moneda extranjera, y el incremento de la captación interna y externa de recursos financieros por parte del sector público para cubrir, aunque parcialmente, el gasto público. La influencia recíproca entre los procesos reales y los financieros fue creando las condiciones que, en cierta medida, impidieron rectificar el desajuste estructural.

Durante el primer trimestre de 1976 se acentuó la fuga de capital que había empezado a hacerse notar desde los últimos meses de 1975 y esto, además de incidir sobre la balanza de pagos, repercutió en la captación bancaria en moneda nacional que se redujo, y se tradujo en una aceleración del crecimiento de los pasivos en moneda extranjera tanto por el incremento de los préstamos del exterior como por el traspaso de pasivos de moneda nacional a moneda extranjera. Esta situación se mantuvo hasta fines de agosto, cuando las autoridades financieras abandonaron el tipo de cambio fijo de 12.50 por dólar para establecer un régimen de flotación regulada a un tipo inicial de 20.50 por dólar. La medida no logró los efectos de la magnitud esperada en los movimientos de capital, como se explica en detalle más adelante.

Por lo que se refiere a los comportamientos de las variables reales, durante el año, el crecimiento del aparato productivo, ya lento por sí, se agravó aún más por la incertidumbre sobre el aumento de los costos. Por otra parte, y a pesar que en octubre se decretó un aumento del 23% a los salarios mínimos, retroactivo al 1 de septiembre, fue vasto el sector de la

/población

población cuyos ingresos no pudieron hacer frente al alza de precios, produciéndose así un mayor deterioro en los gastos de consumo privado. Por otra parte, y para tratar de mantener cierto nivel de actividad económica sin presionar sobre los precios y no contribuir al agravamiento de los desajustes financieros que se venían manifestando, el Estado mantuvo la política de incremento moderado del gasto corriente; Creció únicamente un 8.1% frente al 32% en 1975. Por otro lado, al quedar terminadas algunas de las etapas de inversión programadas, los niveles de inversión del sector público --como se dijo-- descendieron, restando dinamismo a la actividad de los sectores productivos relacionados con ella. No obstante esa política el déficit gubernamental se amplió en forma significativa.

El proceso inflacionario, que durante los ocho primeros meses del año había tendido a desacelerarse, se reactivó bruscamente como efecto de la devaluación. Su incidencia fue menor en los precios al consumidor, especialmente en los bienes de consumo no duraderos, gracias a la política de protección al consumidor, a través de la cual el Estado subsidió y controló los precios de los artículos de primera necesidad. La política de precios adoptada en el renglón de energéticos --dentro de la línea marcada a partir de 1974-- tendió a una corrección de los mismos, teniendo como objetivo el saneamiento de las finanzas de las empresas públicas que los producen y la percepción de mayores recursos para sus programas en marcha.

Aunque en 1976 los efectos de la devaluación acentuaron el lento crecimiento de la economía, se espera que el efecto de esta medida, combinado con otros ajustes a la política económica, permitan la reactivación del crecimiento y la atenuación de los desequilibrios de los sectores público y externo.

La estrategia actual persigue la reactivación de la actividad económica a corto plazo, mediante el impulso de acciones con un horizonte temporal de más largo alcance. Entre las áreas prioritarias elegidas destacan, en primer término, las actividades agropecuarias

--cuyo estancamiento en los últimos años ha deteriorado la oferta de bienes agrícolas y agudizado los problemas de subempleo y desempleo en el campo-- y el desarrollo industrial, donde se dará impulso a un conjunto de proyectos integrados verticalmente --entre los que sobresale el sector de bienes de capital-- y se continuará alentando a la exportación de manufacturas. Para instrumentar estos proyectos se ha adecuado la política financiera de tal manera que permita obtener un monto suficiente de recursos al estimular una mayor captación de ahorro tanto interno como externo. Finalmente se han tratado de conciliar las aspiraciones de los diferentes grupos productivos y de definir las responsabilidades de cada uno de ellos a través de convenios mixtos.

2. Los sectores productivos

a) El sector agrícola

Durante 1976 el producto agropecuario acusó un descenso estimado provisionalmente en un 2%, que resulta de una declinación del producto agrícola superior al 4% y de un aumento de 2.5% en la producción pecuaria. Se prolonga así la fase de lento crecimiento agrícola por la que desde mediados de la década anterior la producción se ha mantenido a un ritmo menor que el del crecimiento de la población del país.

La baja absoluta del producto agrícola en este año se explica principalmente por una prolongada sequía agravada en alguna medida por la agudización de tensiones sociales en las zonas de riego. Factores climatológicos, aparte de haber perjudicado la producción de las zonas de temporal, provocaron descensos en los cultivos del ciclo primavera-verano en las áreas de riego atribuibles a una reducción de la captación de agua en las presas,^{2/} que impidió llevar a cabo algunas siembras para el consumo interno. En conjunto, los descensos más significativos de producción debidos a las causas mencionadas, correspondieron a oleaginosas (soya y cártamo), frijol, tomate y garbanzo.

Independientemente de los factores generales aludidos, continuó decreciendo la producción de caña de azúcar (alrededor de 6%) no obstante las medidas adoptadas el año anterior por el Estado para revertir esta tendencia, como la construcción de nuevos ingenios. Esta situación ha sido consecuencia de un deterioro paulatino de la productividad de los ingenios debido a la falta de renovación oportuna de equipos, hecho que ha influido en la reducción de los ingresos de los agricultores cañeros. Durante el presente ciclo azucarero los márgenes exportables se abatieron hasta el extremo que, de no mejorar la situación, el país se verá obligado a importar azúcar en 1977 para satisfacer una demanda interna que ha venido creciendo en los últimos años a un ritmo de 10%.

^{2/} El nivel de captación fue del 10% de su capacidad, el más bajo de los últimos cinco años.

En la evolución negativa de la agricultura para la exportación repercutió fundamentalmente la baja en la producción del tomate (alrededor de un 20%). Los demás artículos se mantuvieron por lo general a los niveles del año anterior o reportaron alzas muy pequeñas, con excepción de la fresa, el melón y el henequén, cada una de cuyas producciones creció cerca del 10%.

Entre los factores que más influyeron en el comportamiento de la producción para exportar figuraron: a) la política de precios agrícola, que propició el incremento de los cultivos de consumo interno, especialmente de granos; b) y hacia fines de año, la tensión que produjo en las zonas de riego del noroeste la posible aplicación de la Ley de Reforma Agraria, sobre los empresarios de la agricultura comercial, y c) en el caso del café --favorecido por un alza muy significativa en el precio internacional-- la imposibilidad material de aumentar el ritmo de la producción por las características mismas del cultivo.

El crecimiento del sector pecuario se debió principalmente a la recuperación de las exportaciones a los Estados Unidos y a la demanda interna. Los rubros pecuarios que han mostrado mayor incremento son las aves y el ganado bovino; los demás tipos de ganado mantuvieron sus niveles anteriores.

Por lo que se refiere a las tensiones de carácter social, debidas a problemas de tenencia de la tierra, durante el año se produjeron interrupciones del proceso productivo especialmente en el noroeste del país. Las autoridades agrarias --atendiendo reclamaciones de los dirigentes sindicales-- afectaron alrededor de 100 000 hectáreas en aquellas zonas donde se encontraron irregularidades en la tenencia de la tierra. Esa superficie se destinó a dotaciones para campesinos con derechos agrarios reconocidos.

Este tipo de situaciones y la misma falta de dinamismo de la producción agropecuaria,^{3/} prescindiendo de los acontecimientos climatológicos de 1976, son la expresión de problemas estructurales de la agricultura mexicana. Al respecto cabría recordar que en el agro del país

^{3/} Durante 1950-1960, la producción agrícola creció al 6.1%; en la década 1960-1970, el 4.4%, y en los años setenta, sólo el 3%.

coexisten dos sistemas de explotación: 1) el de una agricultura moderna que se localiza en zonas de riego, a la que corresponde el 19% de la superficie cosechada y que se realiza principalmente en propiedades privadas de gran tamaño donde se conjuga el uso de insumos y de maquinaria agrícola; 2) la agricultura de temporal que se realiza en ejidos y en pequeños predios, ambos de escasa capitalización, donde el uso de maquinaria es mínimo y los rendimientos bajos. Más del 60% de estas tierras se dedica al cultivo de alimentos básicos (maíz y frijol).

En el pasado, el crecimiento de las zonas de riego, así como la apertura al cultivo de tierras en zonas de temporal, permitieron aumentar los rendimientos y la producción facilitando además del incremento de la oferta para el consumo interno, la obtención de excedentes exportables.

Alrededor de la década de los sesenta la expansión de las áreas de riego perdió dinamismo.^{4/} Se limitó en consecuencia el crecimiento de la producción agrícola y, como tendencia general --dada la evolución de las relaciones en los precios-- se dio preferencia al consumo interno sobre la producción exportable. La agricultura de temporal, por su parte, tuvo que expandirse en tierras cada vez de menor calidad, lo cual implicó mayores costos y el estancamiento de los rendimientos.

Junto a estas limitaciones en el área productiva han ido surgiendo problemas de carácter social. Como antecedente debe recordarse que casi el 40% de la población económicamente activa de México está ocupada en el sector agropecuario^{5/} y que este sector es uno de los que presenta los más bajos niveles de ingreso y las más altas tasas de subempleo, a pesar de las importantes corrientes migratorias que se mantienen hacia los centros urbanos y hacia el extranjero. Por esa causa se ha

^{4/} De 1946-1952 la tasa media de crecimiento de las tierras de riego fue de 9.8% anual. De 1952-1958 del 7.3%; de 1958-1964, 1.8% y de 1964-1970, del 2.5%.

^{5/} Incluidos el sector forestal y el pesquero (datos para 1970).

venido presentando una fuerte presión sobre la tierra cada vez mayor que se ha traducido en invasiones de los campesinos a los predios de mayor tamaño y, en los últimos años, a áreas de riego de Sonora y Sinaloa.

La preocupación por el estancamiento del sector agrícola ha llevado a prestar especial atención a los proyectos de inversión, en especial a los que tienden a incrementar el área de riego. Se han adoptado por ello disposiciones que implicarán a mediano plazo el riego de más de un millón de hectáreas (lo que significa un incremento de alrededor de un quinto de la superficie regada total).

Al mismo tiempo cabe señalar que en 1976 entró en vigencia la Ley General de Crédito Rural que sustituye a la que estaba en vigor desde 1956. En ella se amplía considerablemente el concepto de sujeto de crédito incorporando organizaciones campesinas ejidales y de otro tipo, y el crédito podrá otorgarse en adelante no sólo a las actividades relacionadas en forma directa con la agricultura y la ganadería, sino también a las de conservación y comercialización de los productos, a las industrias rurales y a otras actividades que incrementen las fuentes de empleo. La ley favorece la colectivización del trabajo rural y su organización en todas las actividades posibles del medio rural.

El sistema financiero en el que se apoya la ley está constituido por el Banco Nacional de Crédito Rural (resultado de la fusión en 1975 de tres bancos que financiaban diversos segmentos de la producción agropecuaria) integrado por 12 bancos regionales y por la Financiera Nacional de Industria Rural, que se ocupa del financiamiento de las actividades agroindustriales del sector rural.

Otra innovación ha sido la Ley de Sociedades de Solidaridad Social promulgada en 1976, que da origen a un nuevo tipo de empresa o sociedad que se constituye como un patrimonio de carácter colectivo --al que se le dará prioridad en el otorgamiento de crédito-- cuyos socios deben ser en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y otras personas que tengan derecho al trabajo, destinen una parte del

/producto

producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social, y realicen o puedan realizar actividades mercantiles. Todas las labores de esas sociedades deben ser efectuadas por los asociados sin recurrir a trabajadores asalariados.

b) El sector industrial

Manteniéndose la tendencia de los últimos años, el sector industrial^{6/} volvió a disminuir en 1976 su tasa de crecimiento de 4,5 (1975) a 3%. Este último año el incremento experimentado se apoyó fundamentalmente en las ramas productoras de energéticos --petróleo y electricidad-- con crecimientos del orden del 9% y el 8%, respectivamente. La petroquímica básica, que había mostrado un fuerte dinamismo (13.5% anual en promedio en el quinquenio 1970-1975), redujo drásticamente en cambio su crecimiento (3.5%). En la minería se apreció una reacción que hizo evolucionar el producto del sector a una tasa de 3.5%, tras un descenso del 6.7% del año anterior. El valor agregado por la industria manufacturera y la construcción dio muestra, en fin, de estancamiento casi total pues sólo creció la primera en un 1.8%.

El comportamiento de las diversas ramas industriales estuvo relacionado con factores específicos para cada una. En el caso de la energía eléctrica, se derivó de un crecimiento de la oferta para responder a los requerimientos normales de la demanda que se había visto insatisfecha el año anterior por deficiencias en la capacidad instalada. La rama petrolera, a pesar de haber reducido su tasa de crecimiento, mantuvo un nivel aceptable gracias al incremento de las actividades de refinación favorecido por la ampliación de su capacidad instalada. La industria petroquímica, por su parte, donde se cuenta todavía con un amplio margen para la sustitución de importaciones, vio limitado su crecimiento por insuficiencias en la capacidad instalada. Por otro lado, la industria manufacturera recibió el impacto del debilitamiento general de la demanda interna --debido a la contracción del ingreso real de algunos

^{6/} Se incluye, además de la industria manufacturera, la minería, la extracción y refinación de petróleo, la energía eléctrica y la construcción.

estratos-- y de la insuficiencia de fondos para capital de trabajo. Por último, la construcción se vio afectada básicamente por el descenso en la inversión.

Los elementos coyunturales que influyeron en el nivel de la actividad industrial del año --a los que se pueden agregar los que supuso la flotación del peso a partir del último trimestre y los derivados del cambio de autoridades que se avecinaba-- corresponden al cuadro de más largo plazo caracterizado por una desaceleración del crecimiento industrial asociada a la etapa actual del proceso sustitutivo de México.

La protección y el estímulo brindados por el sector público --así como la acción directa del estado en determinadas ramas estratégicas-- no lograron contrarrestar, para el conjunto del sector industrial, las dificultades que entraña la incursión en ramas caracterizadas por mayores economías de escala, más complejidad tecnológica y mayor densidad de capital.

Este proceso se refleja en la trayectoria del producto manufacturero --cuya tasa de crecimiento bajó del 8.9% anual en el decenio 1960-1970 al 5.3% anual en 1970-1976-- y la de sus componentes principales: la de bienes de consumo no duraderos se contrajo de 7.2% a 5.3%; la de bienes intermedios --donde son amplias todavía las posibilidades de sustituir importaciones-- de 10% a 7% y la de bienes de capital y de consumo duradero, de 12.0% a 5%. El comportamiento señalado se vio acentuado además por el lento crecimiento de la agricultura en igual período y, a partir de 1974, por el aumento de las presiones inflacionarias que afectaron en particular a los grupos de población de menores ingresos y, por ende, a su ya reducido consumo de bienes manufacturados. La situación, sin embargo, no fue la misma para los grupos organizados de trabajadores a quienes la política oficial de salarios permitió compensar hasta cierto punto la pérdida de poder adquisitivo. Para mejorar los niveles de consumo de la población actuaron también mecanismos financieros oficiales (como el FONACOT) y de control de precios de algunos bienes básicos, así como las ventas directas, en ciertos casos subsidiadas, de los mismos.

/Durante

Durante 1976, las exportaciones de manufacturas, que el año anterior habían tenido una contracción (15.5%) --después de un acentuado crecimiento a partir de 1970-- reaccionaron al registrar una expansión de 4.3% que resulta insuficiente si se considera la mejoría observada en los precios. Aún es prematuro evaluar las repercusiones que tendrán sobre las ventas al exterior los cambios en las políticas adoptadas^{7/} --en particular la modificación de la paridad del peso frente al dólar-- durante el último trimestre. Si bien la devaluación colocó a los exportadores en una mejor posición competitiva, posteriormente, el incremento de precios de los insumos y las alzas salariales anularon parcialmente esa ventaja inicial. Por otra parte, la recuperación de las economías industrializadas --más pausada de lo que se preveía-- impide apreciar plenamente la eficiencia de las disposiciones adoptadas. El volumen físico del conjunto de las exportaciones de manufacturas sufrió, en definitiva, una contracción resultante de un comportamiento disímil de los diferentes productos, de acuerdo con lo que se comenta más adelante.

i) Minería. Durante 1976, la minería comenzó a recuperarse de la contracción experimentada el año anterior. Datos provisionales disponibles permiten estimar que la producción aumentó 3.0%, frente al decremento de 4.3% de 1975.

Aunque, salvo contadas excepciones, se volvió a repetir la situación desfavorable de la demanda externa, la expansión del sector estuvo determinada por una mejoría de las ventas de los productos que más contribuyen a la exportación, plata y zinc refinados, que en conjunto representan cerca del 50% del valor de las exportaciones mineras. En ese sentido, la puesta en marcha de un importante proyecto minero,^{8/} que permitió acrecentar la producción de plata en un 4.3%, significó aprovechar las condiciones favorables de su demanda internacional.

^{7/} La Secretaría de Hacienda y Crédito Público adoptó una serie de medidas orientadas a agilizar el trámite administrativo de la exportación de manufacturas. Con este mismo fin, se emitieron disposiciones que amplían los estímulos fiscales y financieros.

^{8/} Las nuevas minas de Los Cedros-Las Torres en Guanajuato producirán 9 millones de onzas de plata al año, y con tres proyectos más incrementarán la producción total de plata en un 38%.

También el zinc, entre los minerales no ferrosos, logró un alza importante (17.4%) aunque las cotizaciones del mineral experimentaban una ligera disminución. (Véase el cuadro 4.)

La producción de cobre, entre los minerales no ferrosos, aumentó asimismo su volumen (14%) al entrar en operación las ampliaciones del principal productor; la mayor parte se destinó al consumo interno.

La producción de plomo acusó, en cambio, por segundo año consecutivo, una marcada contracción debida a problemas laborales que mantuvieron inactiva temporalmente la mayor planta refinadora del país.

Los insumos para la industria siderúrgica se expandieron 5.2%, principalmente a causa del incremento experimentado en coque y fierro (3.6% y 6.0%, respectivamente) por las nuevas ampliaciones de dos plantas siderúrgicas y la sustitución de chatarra por arrabio en el proceso de aceración. (Véase nuevamente el cuadro 4.)

En el renglón de los minerales no metálicos, la producción de los más significativos --azufre y fluorita-- disminuyó (3.4% y 9.2%, respectivamente) como el año anterior. En el caso de la fluorita, las exportaciones disminuyeron sobre todo por la contracción de la demanda externa debido a la menor actividad siderúrgica de los Estados Unidos, así como la de otros productos en los que participa como insumo (aerosoles, refrigerantes, etc), pero también a causa de un incremento de la oferta internacional debido a la apertura de nuevas fuentes de abastecimiento en Sudáfrica. Por otra parte, el inicio de exportaciones de ácido fluorhídrico ha determinado una reducción de las exportaciones de fluorita.

Debe señalarse, en fin, la importancia del programa de inversiones mixtas que propicia y financia total o parcialmente el Estado a través de la Comisión de Fomento Minero, durante el período 1976-1980, y comprende varios proyectos por 23 000 millones de pesos --algunos de ellos ya en ejecución-- que permitirán ampliar sustancialmente las posibilidades de exportar minerales en el futuro.

Los proyectos que integran este programa de inversiones permitirán consolidar y expandir la actividad minera mexicana, abastecer con

/mayor

mayor amplitud el mercado interno e incrementar sustancialmente las exportaciones. Se estima que de ellos podrá obtenerse un ingreso de divisas cercano a los 13 000 millones de pesos anuales.

Junto a una mayor capacidad productiva, las nuevas inversiones permitirán efectuar procesos de transformación cada vez más avanzados como la fabricación de productos semielaborados y terminados.^{9/}

ii) Petróleo y petroquímica. El sector petrolero registró durante 1976 un crecimiento del orden de 9%, inferior al 11% del año anterior y al 14.2% de 1974, retracción asociada a la baja en las actividades extractivas --cuyo índice se redujo del 25.5% en 1975 al 12% en 1976-- que no pudo verse compensada por el crecimiento del índice de refinación (3.8% en 1975 y 11% en 1976). Las exportaciones, por su parte, crecieron de 6.2 millones de metros cúbicos en 1975 a cerca de 7 millones en 1976 (12%), debido en gran parte a los embarques de crudo al extranjero para maquila.

El comportamiento del sector durante 1976 estuvo asociado a una política de explotación moderada de los nuevos yacimientos en operación, y a la limitación de las ventas al exterior. Por otra parte, la puesta en marcha, a mediados de año, de la planta refinadora de Tula, Hidalgo, permitió elevar el índice de refinación y eliminar embarques para maquila en los últimos meses.

Al nivel de productos se observó una sustitución en la producción de gasolina de alto precio por la menos costosa y, en términos generales,

9/ Entre los principales proyectos deben mencionarse:

Real de Angeles, Zacatecas. Con una inversión de 1 100 millones de pesos se proyecta obtener 5.5 millones de onzas de plata, 18 000 toneladas de plomo y 21 000 toneladas de zinc.

La Caridor-Sta. Rosa, Sonora. Inversión estimada en 10 000 millones de pesos para un complejo que producirá 150 000 toneladas de cobre electrolítico.

Rofomex, San Hilario, Baja California Sur. Explotación de un yacimiento de roca fosfórica mediante una inversión de 5 000 millones de pesos, para obtener en una primera etapa 1.3 millones de toneladas de concentrados.

Zincamex, Saltillo, Coahuila. Inversión de 300 millones de pesos para ampliar las instalaciones actuales e incrementar la producción de zinc en 20 000 toneladas anuales.

/una baja

una baja del crecimiento de la producción de combustibles para automotores justificada por la contracción de la demanda atribuible al incremento de los precios.

En noviembre del año en curso, Petróleos Mexicanos (PEMEX) fue autorizado a aumentar los precios de sus productos;^{10/} el incremento se sitúa en el marco de la política seguida por la institución desde 1974, que tiende a lograr el autofinanciamiento de la empresa y a aportar una parte de ahorro propio cada vez mayor para sus proyectos de inversión.

La actividad de la industria petroquímica disminuyó notablemente (de 11.9% en 1975 a 3.5% en 1976) fundamentalmente debido a limitaciones en su capacidad instalada y al haberse retrasado la realización de importantes proyectos de inversión en este campo. (Véase el cuadro 7.)

iii) Manufacturas. Los efectos de la devaluación sobre los precios de las importaciones y su incidencia sobre el comportamiento de los costos^{11/} y precios internos repercutieron desfavorablemente sobre la demanda de productos manufacturados, contribuyendo a agravar las tendencias depresivas que venían registrándose con claridad desde el bienio anterior y llevaron a un modesto crecimiento de 3.4% en los primeros ocho meses de 1976. La contracción del último trimestre, asociada directamente a la situación mencionada, llevó al resultado ya señalado al principio, de 1.8% para todo el año.

Si se atiende a la evolución de la producción manufacturera por ramas durante el año, se comprueba que su lento crecimiento se debió fundamentalmente a la contracción de la demanda interna, reflejada sobre todo en la producción de bienes finales, con tasas de crecimiento negativas del orden del 0.4% para los de consumo y de 12.2% para los de inversión.

Las ramas elaboradoras de materias primas experimentaron en cambio un crecimiento modesto de 3.8% que contrasta favorablemente con la

^{10/} El de gasolina aumentó 33%; el de gas licuado, 12 centavos por kg. y el de diesel, 15 centavos por litro.

^{11/} Los costos internos recibieron un impacto mayor por el encarecimiento de los pasivos adquiridos a crédito en el exterior.

contracción del 3.3% de 1975, pero está muy por debajo del que se venía registrando en periodos anteriores.

Entre las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos que más resintieron el deterioro de la demanda interna, figuran las elaboradoras de alimentos, bebidas y tabaco --sobre todo de las dos últimas, con contracciones anuales del orden del 6.7% y el 4.2%, respectivamente--; la de textiles, afectada por el crecimiento negativo de la producción de tejidos de fibras artificiales, que no se alcanzó a compensar por un mayor dinamismo en la de hilados y tejidos de algodón, y la de calzado y prendas de vestir.

Por lo que se refiere a los bienes de consumo duraderos y de inversión, la reducción más notable (11.3%) correspondió a la producción de vehículos automotores, con el consiguiente impacto sobre la industria siderúrgica. En este comportamiento influyó la disminución de las ventas de vehículos, sobre todo de tipo popular, en cuya demanda incidió también la falta de crédito. Por su parte, en el renglón de maquinaria --cuyo crecimiento (10.2%) sobrepasó al del año anterior (7.4%-- intervino el crecimiento de la producción de aparatos eléctricos (18%), cuya demanda aumentó muy probablemente ante expectativas alcistas de precios pero apoyada también por los financiamientos estatales concedidos a través del Fondo Nacional de Crédito para los Trabajadores (FONACOT).

En las industrias elaboradoras de bienes intermedios el comportamiento de las ramas fue desigual. Mientras la actividad en las ramas productoras de papel y de productos de hule fue sobresaliente (9.9% y 11.5%, respectivamente) --lo que se explica por la reducida producción de años anteriores que disminuyó el nivel de los inventarios-- la de la industria química y de metales básicos evolucionó lentamente (4.6% y 1.3%) como respuesta a una menor demanda. Caso especial es el de la producción de fertilizantes, cuya falta de dinamismo estaría asociada a deficiencias en la capacidad instalada, puesto que aproximadamente el 50% de las plantas tiene más de 20 años de uso.

/Se estima

Se estima que, en general, la industria manufacturera no se vio afectada por deficiencias en el suministro de insumos durante 1976, pero resintió limitaciones en la disponibilidad de crédito en buena medida posiblemente por las restricciones a las ventas a plazo que a su vez impuso el comercio durante el año, como consecuencia, además, de la política crediticia oficial que gravitó en especial sobre esa actividad.

Durante el año, el sector público puso en operación las instalaciones de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas --Las Truchas-- con una capacidad de 1.3 millones de toneladas de acero anuales y las ampliaciones a la capacidad productiva de Altos Hornos de México que actualmente es de 3.75 millones de toneladas de acero por año. En cuanto se normalice la producción en las nuevas instalaciones siderúrgicas deberá obtenerse un excedente exportable, tanto de acero como de bienes manufacturados de hierro y acero.

iv) Política industrial. El Estado adoptó en 1976 una serie de medidas, tanto de tipo coyuntural como de mediano y largo plazo, para orientar y fortalecer el proceso de industrialización.

Entre las primeras figuran las que acompañaron a la modificación de la paridad cambiaria y destacan las que afectaron el impuesto general de exportación. Inicialmente, en septiembre, se elevaron los gravámenes a la exportación e incluso se establecieron otros nuevos sobre los productos manufacturados y semimanufacturados. La disposición estuvo dirigida a absorber parte del excedente que generaría el mayor ingreso en moneda nacional de los exportadores a raíz de la devaluación, así como a evitar el posible desabastecimiento del mercado nacional por la exportación de inventarios favorecida por la nueva situación. Antes de terminar el año, sin embargo, se decidió eliminar estos últimos gravámenes en vista de que el alza de precios de los insumos y el reajuste de los sueldos y salarios estaba anulando en grado apreciable, a juicio de las autoridades, la competitividad externa que se buscaba para los productores mexicanos y debía haber sido favorecida por la flotación del peso.

Con el mismo fin se reinstalaron, después de haberse anulado el primero de septiembre, los Certificados de Devolución de Impuestos Indirectos (CEDIS), que venía otorgando la Secretaría de Hacienda. Las autoridades hacendarias han procurado desde entonces, sin embargo, hacer más selectivo este subsidio en función del margen de competitividad que se desea establecer.

Por otro lado, en una perspectiva de más largo alcance cabe mencionar la creación de dos entidades oficiales: la Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo Industrial y la Comisión Coordinadora de la Industria de Maquinaria y Equipo.^{12/} La primera tiene por objeto, entre otros, normar las acciones de organismos e instituciones que participan en el desarrollo del proceso de industrialización y formular las metas y los programas a corto y mediano plazo para el desarrollo del sector industrial, así como las medidas de política necesarias para alcanzarlos.

Por su parte, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo de la Industria de Maquinaria y Equipo tendrá a su cargo la coordinación de las actividades de las dependencias del ejecutivo y los organismos e instituciones que participan en el desarrollo de esta rama industrial; formular las metas a corto y mediano plazo para el logro de un desarrollo acelerado de la rama y recomendar a las autoridades competentes los estímulos y medidas de apoyo pertinentes, y promover la producción y venta de maquinaria, herramienta y equipo, así como realizar los estudios necesarios para ese objeto.

Con el cambio de administración se dictaron una serie de medidas para la reestructuración del aparato gubernamental que se relacionan con el sector industrial. Destaca entre ellas la agrupación de las entidades de la administración pública paraestatal en un organismo central --la Secretaría del Patrimonio Nacional y Fomento Industrial--

^{12/} Ambas fueron creadas por los respectivos decretos del 16 de marzo de 1976 y estarán integradas por los subsecretarios de Hacienda y Crédito Público, del Patrimonio Nacional y de Industria y Comercio, así como por el director de la Nacional Financiera y los presidentes de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales y de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

donde se centralizan las funciones de programación, presupuesto y evaluación del sector.

Debe subrayarse, en fin, la importancia que se atribuye a los convenios antes referidos que el Gobierno Federal concertó recientemente con el sector industrial tanto privado como mixto. Los acuerdos incluyen proyectos de inversión por 100 000 millones de pesos y establecen compromisos para el impulso y el desarrollo de áreas prioritarias de la economía.^{13/} Las actividades industriales definidas como prioritarias son las de energéticos, petroquímica, siderurgia, minería, transporte, bienes de capital y bienes de consumo popular.

Los convenios celebrados con 140 empresas son 10 en total, con la posibilidad de generar 300 000 empleos. Constituyen el primer paso encaminado a concretar la Alianza para la Producción propuesta por la nueva administración. En ésta se define el papel que corresponde al Estado, como rector de la economía, y se especifica que corresponderá al mismo estudiar las reformas a los instrumentos de política que se necesiten para regular e inducir el crecimiento industrial. Así, las inversiones del sector público y de las entidades paraestatales serán programadas a mediano y largo plazo, de manera que permitan al sector empresarial prever su propia expansión. De esta manera se pretende lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos populares, energéticos e insumos industriales estratégicos, así como el incremento de las exportaciones manufactureras. Los objetivos que se desean alcanzar en las diferentes ramas industriales son los siguientes: 1) vincular las inversiones en la petroquímica con el programa de expansión de Petróleos Mexicanos, para abastecer plenamente la demanda interna y concurrir al mercado internacional; 2) integrar verticalmente el sector industrial en materia de bienes de capital (como objetivo principal).

^{13/} En este aspecto, se señala especial importancia al fomento industrial en el presupuesto de egresos de la Federación para 1977. En él se destina el 33.3% del gasto neto total a fortalecer el desarrollo industrial, frente al 24% en 1976.

Se proyectan las inversiones necesarias para expandir la oferta de estos bienes a base de una estrecha coordinación con las entidades paraestatales que constituyen parte importante del mercado de bienes de capital, y programarán el ritmo de expansión que estimen oportuno y el programa de adquisiciones correspondiente; 3) establecer el compromiso de cubrir el nivel fijado de integración de la rama automotriz para el período 1977-1982 en lo referente a la industria de autopartes, mediante el suministro de las que se necesiten. Además, se contempla la concesión de los estímulos pertinentes para la producción destinada al mercado externo. En cuanto a la industria terminal, la meta a corto plazo es lograr el equilibrio de la balanza comercial por empresa, determinándose asimismo los grados de integración y las cuotas de producción.

3. Precios y remuneraciones

En 1976 los precios registraron una de las alzas más notables de las últimas décadas, casi comparable al nivel sin precedente que alcanzó en 1974. La información disponible indica que los precios nacionales para el consumidor crecieron un 15.8%, que en la ciudad de México llegaron al 16.1%, y que los de mayoreo en esta misma plaza subieron un 22.3%.^{14/} (Véase el cuadro 10.)

Los incrementos de los precios de los alimentos al consumidor fueron menores que los de los demás artículos, particularmente de los servicios, observándose en el caso de los precios al mayoreo algo similar; los alimentos y los artículos para el hogar experimentaron incrementos de precios relativamente más moderados, por lo menos en comparación con los de las materias primas --fundamentalmente las no elaboradas-- y con los que al finalizar el año registraron los combustibles, la energía, los vehículos y los accesorios.

La significativa presión sobre los precios está relacionada con las tendencias alcistas si bien a un ritmo algo menor a que se encontraba sometida la economía mexicana desde hace algunos años, y que habían alcanzado su punto culminante en 1974. Durante los primeros ocho meses de 1976 se experimentó entre el 40% y el 50% de las alzas de precios registradas durante el año. Por otra parte, fueron evidentes las repercusiones inflacionarias a que dio lugar la modificación del tipo de cambio. Así, el proceso alcista se fortaleció a consecuencia del violento encarecimiento de los bienes y servicios importados, a pesar de los esfuerzos que hizo el gobierno para impedirlo recurriendo a medidas diversas como modificaciones arancelarias y control selectivo de precios. La renuencia de los grupos organizados de obreros y empresarios a absorber ese encarecimiento reforzó las tendencias alcistas de precios y salarios y llegó a plantear incluso la posibilidad de que se desatara una grave espiral inflacionaria que pudo contenerse en parte al aceptar las organizaciones obreras moderar sus exigencias de alzas de salarios, y comprometerse las organizaciones empresariales a adoptar la política gubernamental de estabilizar --y en contados casos reducir-- el nivel de precios de un conjunto relativamente amplio de bienes y servicios de consumo.

^{14/} Estas tasas de crecimiento se refieren a promedios anuales de los índices mensuales respectivos.

El mismo proceso de la flotación del tipo de cambio creó además elementos de incertidumbre que se patentizaron en especulaciones y falta de fluidez en los suministros de materias primas y bienes de capital, que generaron presiones inflacionarias adicionales a las que ya experimentaba la economía en aquellos momentos.

La concurrencia de los factores mencionados en torno a la flotación del peso, provocó que de septiembre a diciembre los precios al mayoreo aumentasen casi un tercio (31.1%), observándose además que al finalizar el año continuaban las presiones alcistas, a pesar de que los efectos más sustanciales de la flotación parecían haber sido absorbidos ya por la economía. En contraste, los precios al consumidor acusaron un alza del 17% durante ese período, incremento moderado si se tiene en cuenta la magnitud del deterioro de la paridad cambiaria, la tendencia alcista que ya prevalecía desde antes de agosto y el alza de los precios al mayoreo que se sucedieron.^{15/} Este menor ritmo de crecimiento de los del consumidor respecto a los de mayoreo, que se intensificó durante los últimos cuatro meses del año, es atribuible, en parte, al efecto de las disposiciones que adoptó el sector público para suavizar las repercusiones alcistas de las medidas cambiarias.

En efecto, las importaciones de mercancías, además de reducidas, con respecto al producto, han tendido a concentrarse en materias primas y bienes de capital más que en artículos de consumo, hecho que ha dado lugar a una incidencia retrasada y de menor magnitud en los precios al consumidor, no obstante la especulación aludida con anterioridad (el retraso fue mayor en la ciudad de México con respecto a otras plazas del interior de la República). El gobierno recurrió además a una política de apoyo al consumidor a través de tres vías. Por una parte, en cuanto se encarecieron las divisas ejerció un control de precios sobre un conjunto específico de productos básicos, incluyendo alimentos, ciertas prendas

^{15/} Hasta agosto los precios al mayoreo habían aumentado 11.2% con respecto a diciembre del año anterior, y 8.7% los del consumidor en igual período. Entre diciembre y diciembre estos ritmos subieron al 45.9% y el 27.2%, respectivamente.

de vestir y otros artículos de consumo no duraderos, y sobre algunas materias primas básicas; posteriormente autorizó incrementos moderados de precios de dichos productos, por lo general de 10%, y en algunos casos muy calificados en proporción ligeramente superior. Reforzó su participación en la comercialización de productos de consumo básico, por otro lado, y mediante la elevación de precios de garantía pagados al productor agropecuario (entre 5% y 23%), proporcionalmente por encima del incremento de precio de venta al menudeo, buscó proteger el ingreso de los productores agrícolas.

Durante varios meses se observó además la norma de no incrementar los precios de servicios públicos e insumos producidos por empresas propiedad del estado, de hacerlo moderadamente en los casos en que esa práctica resultaba insostenible. La norma empezó a ser modificada al terminar el año para dar cabida al reajuste financiero requerido por el sector público, a fin de atenuar el impacto negativo de la devaluación por el endeudamiento en moneda extranjera y por la elevación de los costos internos, y para corregir las dificultades financieras de las empresas derivadas de esa política.^{16/}

Es significativo señalar que parte de las remuneraciones salariales tendieron a reaccionar con vigor, e incluso con anticipación, a los aumentos de los precios promedio que paga el consumidor. Se aprecia que entre diciembre de 1976 y el mismo mes del año anterior el salario mínimo real creció en 18% (véase de nuevo el cuadro 10) y que también hubo un aumento --aunque posiblemente menor a esa proporción-- del salario real promedio en la industria manufacturera. La mejoría es sin embargo relativa, si se tiene en cuenta que en 1975 se había observado un deterioro real de estas remuneraciones. La recuperación de los salarios es pues atribuible, en parte, a las medidas gubernamentales adoptadas para reducir el aumento de precios de productos básicos de consumo, al haberse incrementado durante el año en dos ocasiones los salarios mínimos nominales: al principio del año en un 22% y en el mes de octubre, en un 23%. Este último se fijó tras prolongadas negociaciones entre dirigentes de agrupaciones empresariales y de obreros.

^{16/} Cabe señalar que a partir de 1974 la política de precios de las empresas de participación estatal se modificó y comenzó a seguir la tendencia alcista general, con el fin de sanear su situación financiera.

No se dispone de más información para presentar una conclusión sobre la evolución del salario real promedio de los trabajadores que perciben remuneraciones por debajo o por encima del mínimo, o de otros trabajadores además de los que aportan sus servicios en el sector de manufacturas, ni se dispone de información para calificar la evolución de las remuneraciones reales de los trabajadores no asalariados. Datos fragmentarios indican, sin embargo, que mientras los trabajadores más organizados experimentaron una recuperación, e incluso una mejoría en sus ingresos reales, la situación fue diferente para los que perciben remuneraciones no sujetas al control gubernamental, para los no asalariados y para los trabajadores que se ubican en los estratos superiores de ingreso. A juzgar por la información de que se ha podido disponer el número de desempleados aumentó también por la pérdida de dinamismo de la economía; se estima que a mediados de año, la desocupación abierta era de poco más del 7% de la población económicamente activa, o sea, de un millón cien mil trabajadores.^{17/} Como la expansión de la economía fue menor en la segunda parte del año, cabe la posibilidad de que esta cifra haya aumentado significativamente. El desempleo resultó especialmente manifiesto en las industrias de la construcción, textil, automovilística, calzado, bebidas y otras.^{18/}

^{17/} Estimaciones de la CEPAL con base en información suministrada directamente por la Secretaría del Trabajo.

^{18/} Además, la situación en el sector agropecuario mantuvo los niveles críticos de los últimos años.

4. El sector externo

El sector externo de la economía mexicana se vio sometido durante 1976 a intensas presiones. Hasta antes de septiembre había continuado manifestándose abiertamente el problema de un desequilibrio que venía afectando a la economía desde la década pasada y había llegado incluso a revestir en ocasiones características críticas. Por el lado de las exportaciones, en efecto, se pusieron nuevamente al descubierto dificultades cada vez mayores para incorporarse al mercado mundial de manufacturas, y se hizo evidente una vez más la limitante de la insuficiente oferta exportable de algunos bienes, no obstante el despliegue de medidas gubernamentales adoptadas en apoyo de las exportaciones y los síntomas de paulatina recuperación de los mercados de varios países industrializados.

Por el lado de las importaciones fue escaso el avance para continuar su proceso sustitutivo y sólo la lentitud del dinamismo de la economía, además de los efectos de la devaluación, actuaron en favor de su contención. Se dejaron sentir también con fuerza las repercusiones negativas del pago a factores relacionados con la inversión extranjera, y el peso del endeudamiento externo al que se ha recurrido por largo tiempo para sostener un gasto mayor e incentivar la economía por ese sistema.

A este problema de desequilibrio externo agudizado se vinieron a sumar la incertidumbre y la especulación, presentándose así una de las crisis de balanza de pagos más graves de la historia económica de México. El abandono de la paridad cambiaria fija, en gran parte atribuible a esta doble crisis de carácter estructural y coyuntural, se tradujo en variadas repercusiones de signo diferente, que al finalizar el año no habían llegado todavía a concretarse en toda su extensión. Así, mientras no se apreciaron efectos decisivos en las exportaciones, el impacto sobre las adquisiciones foráneas de bienes y servicios fue más evidente aunque también incipiente y muy vinculado al comportamiento del resto de la actividad económica. En el breve lapso transcurrido desde la puesta en flotación del peso, tampoco se apreció un freno a la

/actividad

actividad especulativa; prosiguió activamente la salida de capitales y se produjeron significativas presiones tanto sobre la reserva monetaria del país como sobre la deuda externa del sector público. Fue característico, en este sentido, que dicho sector se viera en la necesidad de acelerar el ritmo de endeudamiento externo, aunque recurriendo ahora a contrataciones menos favorables y no necesariamente vinculadas con el financiamiento de proyectos específicos de inversión.

a) Cuenta corriente

Las transacciones de bienes y servicios con el exterior arrojaron un saldo desfavorable de 3 024 millones de dólares, cifra que representa poco más del 40% del ingreso corriente de divisas. (Véase el cuadro 11.) No obstante, el saldo fue inferior en 745 millones de dólares con respecto al que se había alcanzado el año anterior, que a su vez fue el más cuantioso registrado hasta entonces por la economía de México; en la reducción relativa incidió la flotación del peso, cuando hasta agosto la magnitud del desbalance se había mantenido al mismo nivel de los primeros 8 meses del año anterior.

El incremento registrado en el valor de las exportaciones de mercancías podría atribuirse a la mejora² de los precios internacionales (14.8%), puesto que el volumen exportado apenas aumentó 0.5%. (Véase el cuadro 12.) La reactivación económica de la mayor parte de los países industrializados con los que México realiza transacciones comerciales, dio lugar a oportunidades de exportación y favoreció el incremento de precios de la mayoría de los artículos que el país vende en el exterior. El estímulo que ello significó para exportar mayores volúmenes de mercancías no alcanzó sin embargo a manifestarse plenamente, no sólo porque durante los primeros dos tercios del año el incentivo resultó insuficiente para contrarrestar la sobrevaluación del peso --como fue el caso de las manufacturas-- sino porque diversos factores predeterminaron además una contracción de los volúmenes.

Así, problemas de oferta redundaron en una disminución de la exportación de calzado (16%), de algodón (9%) y de ácido fosfórico (28%).

/El azúcar

El azúcar --producto que hace años llegó a ocupar un lugar muy destacado en las ventas al exterior-- dejó de exportarse por completo. La contracción de las ventas de plomo refinado (42%) se explica por un cambio de la demanda externa hacia la materia prima (plomo sin refinar). El alza interna de precios de materia prima para producir hormonas determinó que se redujese la exportación de este producto. Finalmente, el retraimiento de la demanda interna de automóviles significó una reducción de los requerimientos de exportación a que están sujetas las ensambladoras como parte de la política de integración industrial, lo cual se reflejó en una disminución de las ventas de automóviles y partes al exterior. (Véase el cuadro 13.)

Entre los artículos pudieron reaccionar favorablemente a sus mejores cotizaciones estuvieron el tomate (8%), el café (15%), el zinc afinado (42%), las manufacturas de henequén (117%), la ropa (entre 3% y 10%), el vidrio (27%), y algunos bienes de capital seleccionados. Durante 1976 el país reafirmó su posición de exportador neto de hidrocarburos alcanzado en 1974 con el descubrimiento de nuevos yacimientos y la política de ampliación de la capacidad de refinación que permitió reducir significativamente las importaciones derivadas del petróleo. (Véase nuevamente el cuadro 13.)

El ingreso de divisas por turismo en dólares aumentó a una modesta tasa de 2.6%; en pesos mexicanos y en términos reales este ingreso creció a una tasa mayor, ya que la desvalorización de la moneda nacional fue más que proporcional al aumento interno de precios. Se lograron neutralizar, por lo menos parcialmente, factores coyunturales adversos como la fuerte competencia que hubo en el exterior para atraer visitantes y el descenso de la corriente turística estadounidense hacia México. El estímulo para el turista que significa la flotación cambiaria, no se había traducido a finales de 1976 en incrementos apreciables del número de visitantes ni de los días de su permanencia en el país capaz de ampliar en medida importante el ingreso de divisas, tanto por la brevedad del período de flotación durante el año como por las repercusiones del alza interna de precios asociada a la misma flotación.

Las ventas de bienes y servicios en la frontera (transacciones fronterizas) y de servicios de maquila tampoco reaccionaron en la magnitud que hubiera sido de esperarse del reajuste cambiario. Las transacciones fronterizas aumentaron en sólo 4.4%, y los ingresos por maquiladoras en 14.5%, ritmos de crecimiento ambos inferiores al 8.7% y al 26.8% respectivamente, de los primeros 8 meses, comparados al mismo periodo del año anterior. Como en el caso del turismo, el incentivo que significa la ampliación del poder de compra de la divisa se reflejó en una reacción favorable para colocar mayores volúmenes de bienes y servicios, pero la reacción resultó insuficiente para compensar con amplitud el deterioro de los precios atribuible a la flotación.

La devaluación desalentó las importaciones de bienes y servicios --que entre septiembre y diciembre se redujeron casi 500 millones de dólares con respecto al nivel alcanzado en 1975-- y en cambio la colocación de bienes y servicios en el exterior mantuvo su ritmo de crecimiento al mismo orden de magnitud registrado durante los meses anteriores a la flotación (alrededor del 11%). (Véase el cuadro 11.)

En efecto, la erogación corriente de divisas disminuyó 0.8% como resultado combinado de dos tendencias: el decrecimiento de las adquisiciones foráneas de mercancías (-8%) y los gastos de turistas nacionales en el exterior (-4%), atribuible en gran parte a la pronunciada e inmediata pérdida de poder adquisitivo del peso en el exterior y, en el caso de las mercancías, al modesto crecimiento de la economía y a los esfuerzos del gobierno para contener dichas compras. De otra parte, evolucionaron con rapidez las salidas por concepto de transacciones fronterizas (10%), venta de pasajes internacionales (15%) y retribuciones a la inversión extranjera directa (12%), no obstante que la flotación cambiaria contribuyó a frenar los ritmos de crecimiento todavía más elevados que venían registrando estas salidas hasta antes del mes de septiembre; en los 8 meses anteriores a la devaluación esas tasas fueron de 13%, 33% y 17%, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior. Por último, el pago de los intereses correspondientes a la deuda pública oficial mostró la tendencia

/creciente

creciente (24.3%) que la caracterizó en los primeros meses y en general en los últimos años, como reflejo del incremento absoluto del endeudamiento y de las condiciones menos favorables de dicha deuda.

En la disminución de la importación de mercancías influyó el menor volumen de adquisiciones foráneas (-12.4%) --asociada al menor ritmo de actividad económica-- ya que las cotizaciones internacionales observaron un moderado incremento (4.6%). (Véase el cuadro 14.) La disminución de las compras de bienes de consumo fue drástica (alrededor del 50%), especialmente por la reducción de las compras extraordinarias de maíz que se hicieron el año anterior. El volumen de materias primas importadas descendió un 4.5%, destacando las menores adquisiciones de chatarra, productos de fundición de hierro y acero para la siderurgia, y de insumos para la producción de alimentos. En contraste, las compras de bienes de capital requeridos del exterior aumentaron ligeramente (9.8%), como resultado de que frente al rápido aumento de algunos bienes, otros como el equipo ferroviario, por ejemplo, experimentaron una baja sustancial.

El sector público adoptó una política estricta de adquisiciones importadas, lo que unido al débil incremento de sus gastos de inversión explica la disminución del 13.5% en las erogaciones de divisas destinadas a compras de artículos en el exterior. El sector privado, por su parte, disminuyó dichas erogaciones en un monto equivalente al 5.4% del nivel alcanzado el año anterior. (Véase el cuadro 15.)

b) Movimientos de capital

El saldo de las transacciones en cuenta corriente, si bien de significativa magnitud, quedó por debajo del nivel del año precedente y muestra una tendencia a frenar el aumento que se venía registrando en los últimos años. Pero las transacciones especulativas que se produjeron antes de que ocurriera el abandono de la paridad fija, y más pronunciadamente después de esa decisión, dieron lugar a una significativa salida de capital obligando al sector público a recurrir una vez más al endeudamiento externo masivo, incluso al de carácter compensatorio,

/y a utilizar

y a utilizar intensamente sus reservas monetarias para poder atender la extraordinaria demanda de moneda extranjera.

Para apreciar la cuantía de la salida de capitales que se apunta, bastará señalar que el movimiento neto de capitales de corto plazo (incluyendo errores y omisiones de la balanza de pagos) fue negativo en 2 200 millones de dólares cuando en el año anterior esa cantidad, también negativa, había sido de 400 millones, y en años precedentes, de sólo algunas decenas o cientos de millones, algunas veces con signo negativo y también con frecuencia de signo contrario. (Véase de nuevo el cuadro 11.) Si se tiene en cuenta que el endeudamiento externo a corto plazo de entidades bancarias oficiales y de empresas propiedad del sector público aumentó en más de 1 300 millones de dólares --para llegar a una cifra que supera los 4 000 millones de dólares (véase el cuadro 16)-- se debe concluir que la emigración de capitales privados a que se alude pudo rebasar incluso los 3 500 millones de dólares. En consecuencia, el esfuerzo de endeudamiento neto de largo plazo y la utilización de reservas del país que se requirió para financiar las erogaciones netas en cuenta corriente y la salida neta de capital a corto plazo, pasó de los 5 200 millones de dólares, cifra que representa alrededor de las tres cuartas partes del ingreso corriente de divisas. Los compromisos netos de largo plazo que se contrajeron para financiar este requerimiento ascendieron a 4 890 millones de dólares y el deterioro de la reserva para complementar esos recursos fue de 333 millones, reduciéndose al final del año a 1 412 millones de dólares, la reserva del país.

Por lo que respecta a los compromisos de largo plazo, la contribución de nuevas inversiones extranjeras directas fue de sólo 331 millones de dólares (ligeramente inferior a los 362 millones de 1975) y la contratación de créditos del exterior de entidades privadas ascendió a 375 millones de dólares (también inferior a la cifra correspondiente a 1975). La deuda externa del sector público de largo plazo, en contraste, aumentó en 4 234 millones de dólares (en 1975 había sido de 3 631 millones) para llegar a un saldo de 15 846 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 15.) De ese aumento, 2 702 millones de dólares

/consistieron

consistieron en crédito neto del exterior, cifra inferior a la del año anterior en casi 300 millones de dólares porque crecieron las amortizaciones y porque los nuevos desembolsos se mantuvieron en términos generales al mismo nivel; la colocación de valores y la contratación de la deuda gubernamental se incrementó drásticamente en más de 1 500 millones de dólares. Por entidades del sector público, la mitad del endeudamiento neto adicional se hizo a través de empresas propiedad del gobierno, entre las que destacan las que producen energéticos (algo más de la cuarta parte); alrededor de un tercio a través de instituciones financieras del estado, y 17% fue contratado directamente por el gobierno federal.^{19/} (Véase de nuevo el cuadro 16.)

El abandono de la estabilidad cambiaria después de haberse mantenido durante 22 años significó un fuerte impacto para los poseedores de ahorros y de liquidez. La conversión a dólares fue una reacción generalizada, y casi inmediata al anuncio del abandono de la paridad fija. A su vez, la propia salida de capitales, unida a la lenta incidencia favorable de la nueva paridad cambiaria sobre las transacciones corrientes y el flujo de capitales para inversión, presionaron sobre el tipo de cambio acentuando la incertidumbre y con ello subsecuentes salidas. Para hacer frente a esta situación el gobierno recurrió a medidas como las de contratar préstamos compensatorios y dejar flotar nuevamente el peso, después de haber estado tratando de fijar su paridad durante algunas semanas para eliminar la incertidumbre.

A las autoridades del Fondo Monetario Internacional se les solicitó acceso a sus recursos y lo mismo se hizo con la Tesorería y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Respondiendo a la solicitud, el FMI concedió apoyo crediticio por un monto total equivalente a 960 millones de dólares (837 millones de Derechos Especiales de Giro)

^{19/} Estimaciones preliminares sobre el total de la deuda pública externa de corto y largo plazo, la sitúan en 20 000 millones de dólares al final del año, de los cuales alrededor de 80% fueron a plazo mayor de un año, y el restante 20% de corto plazo. Conviene aclarar también que la estructura de la deuda de largo plazo se ha caracterizado por su tendencia a concentrarse en menores plazos y más altas tasas de interés.

con posibilidades de ser ampliado a 2 200 millones de dólares. Un 22% de ese apoyo, aproximadamente, fue con cargo al Mecanismo de Financiamiento Compensatorio del Fondo; 16% estuvo constituido por un giro sobre el primer tramo de crédito, y el restante se otorgó bajo el recurso de Facilidad Ampliada para ser utilizado en un calendario de tres años sujeto, según especifica el Convenio correspondiente, a que se realicen ajustes estructurales para corregir las dificultades de balanza de pagos durante ese período. El gobierno presentó a las autoridades del Fondo el programa de política económica que la institución requiere en estos casos, donde se contempla dicho ajuste a base de medidas para lograr ciertas metas fijadas (de producción, balanza de pagos, finanzas públicas, precios y salarios y circulante monetario); entre los compromisos contraídos figuran los de limitar la expansión crediticia, monetaria y del gasto, especialmente del sector público, así como el compromiso de llevar a cabo una estricta política de precios e ingresos, dirigido todo ello a limitar las presiones inflacionarias y los desequilibrios de la balanza de pagos y las finanzas públicas.

5. La política monetaria y fiscal

El sistema monetario y financiero que caracterizó a la economía mexicana durante más de dos décadas se ha visto sometido a dificultades crecientes en los últimos años que hicieron crisis en 1976, causaron graves trastornos a la economía en general y propiciaron la adopción de medidas drásticas. Se decidió abandonar la paridad cambiaria fija a fin de evitar mayores trastornos y desajustes y para no recurrir a otras alternativas de política económica como los controles de cambio. Con la nueva modalidad cambiaria y las medidas colaterales que se adoptaron no se logró superar completamente la crítica situación, aunque al finalizar el año había indicios de que la etapa más convulsionada del reajuste monetario había pasado.

Desde hace más de dos décadas la economía mexicana se había distinguido por una rápida expansión, en la que tuvo influencia el suministro de apoyo crediticio oportuno y en condiciones no gravosas, el que se otorgaba cuidando de guardar cierto equilibrio en las asignaciones de recursos entre los sectores público y privado, y atendiendo al propósito de no generar excesivas presiones inflacionarias. Esto fue posible porque mediante la colocación de instrumentos de renta fija y el establecimiento de atractivas tasas de interés con respecto a las del exterior, el sistema bancario había logrado captar con éxito el ahorro privado, de una parte, y de otra se habían apoyado los requerimientos financieros compatibles con una política de crecimiento, a base de flexibilidad en el manejo de la política de encaje bancario, la canalización de recursos bancarios hacia la adquisición de valores gubernamentales y la captación complementaria de recursos externos.

La confianza en el sistema financiero de que dieron muestra los tenedores de ahorros y los prestamistas del exterior desempeñó sin duda un papel estratégico para el buen funcionamiento del mecanismo de intermediación financiera sobre todo si se tiene en cuenta la alta vulnerabilidad que ha caracterizado a la mayor parte de los instrumentos de captación no monetaria que paulatinamente fueron creándose por el sistema bancario. La estabilidad cambiaria, no obstante la dispar

/evolución

evolución de los precios internos con respecto a los del exterior, y la libre convertibilidad y transferibilidad de fondos, vino a fortalecer dicha confianza y a servirle de sustento, lo cual reforzó además la estabilidad y la liberalidad cambiarias como objetivos básicos y tradicionales de política económica.

Recientemente, sin embargo, y en especial desde 1972, empezaron a presentarse dificultades para la operación del mecanismo descrito. La captación de ahorro del público comenzó a manifestar síntomas de debilitamiento; entre 1972 y 1975, por ejemplo, la captación bancaria de ahorro presentaba una tendencia constante a crecer menos que el financiamiento otorgado por el sistema bancario (17% y 23% anuales, respectivamente), y menos también que la captación en moneda extranjera (22% excluyendo los préstamos de bancos del exterior a las instituciones de crédito). (Véanse los cuadros 17 y 18.) En 1976, descontando el efecto de la revalorización del tipo de cambio, la captación no monetaria en pesos aumentó sólo 3.7%; en cambio el financiamiento bancario creció 28.6%; y la captación en moneda extranjera 122%, excluyendo los préstamos extranjeros, debido a circunstancias que se explican más adelante. La relativa debilidad del sistema bancario para recoger el ahorro del público con los instrumentos disponibles, especialmente de las instituciones nacionales de crédito, se asocia a factores de muy variada naturaleza, entre los que destacan el desaliento ante las expectativas inflacionarias con su consecuente impacto desfavorable en la generación de recursos susceptibles de ser captados por los bancos.

Durante los últimos años, por otra parte, se fueron intensificando presiones excesivas sobre la creación de medios de pago. La necesidad del gobierno de obtener recursos monetarios para financiar un déficit creciente que no podía ser atendido con ahorros privados canalizados a través del sistema bancario, condujo a las autoridades monetarias a recurrir a la emisión primaria de dinero y al endeudamiento externo. Así, la pérdida de dinamismo de la captación no monetaria redujo la posibilidad de que el Banco Central utilizara recursos de la banca en la

magnitud en que se ampliaba el déficit del gobierno federal; entre 1972 y 1975, por ejemplo, la colocación de valores gubernamentales del Banco Central en el sistema bancario aumentó en 5 097 millones de pesos y la reserva bancaria en 56 518 millones de pesos, mientras el déficit acumulado del gobierno federal entre esos años subía a cerca de 100 000 millones de pesos. (Véanse los cuadros 19 y 21.) En el último año, la colocación de esos valores gubernamentales por el Banco en el sistema se incrementó 56 670 millones de pesos (descontado el efecto de la revalorización del tipo de cambio), a base principalmente de recursos externos captados por las sociedades financieras oficiales; de acuerdo con indicadores fragmentarios, los recursos de la reserva bancaria posiblemente disminuyeron. En contraste, el déficit del gobierno federal ascendió a 57 292 millones de pesos (36% más alto que el del año anterior).

La restricción para financiar el déficit del gobierno se vio agravada además porque el instituto emisor tuvo que apoyar al sistema bancario para dotarlo de liquidez y ampliar la capacidad de financiamiento al sector privado, que se venía deteriorando por la debilidad de la captación. Los efectos expansivos del financiamiento al gobierno y el menos acelerado crecimiento del crédito a empresas y particulares fueron neutralizados parcialmente por el acopio de recursos externos y por la absorción bancaria de fondos en moneda extranjera. (Véase de nuevo el cuadro 19.)

A las dificultades mencionadas se sumaron otras que entorpecieron la operación del mecanismo tradicional de intermediación financiera. Entre ellas, la dificultad de irradiar con mayor amplitud el financiamiento bancario a todos los sectores productivos, bien por problemas de demanda de crédito, bien por rigideces del propio sistema crediticio; también por los obstáculos para seguir ampliando indefinidamente los compromisos con el exterior y las obligaciones bancarias en dólares.

/Para

Para salvar las dificultades a que se vio sometido el sistema de intermediación financiera, las autoridades monetarias y hacendarias instrumentaron entre enero y agosto medidas tendientes a mantener el crecimiento con estabilidad cambiaria y liberalidad en las transacciones. Dispusieron, por una parte, que el Banco Central apoyase al sistema bancario con recursos adicionales y reduciendo los depósitos obligatorios en efectivo para compensar la disminución de su capacidad de financiamiento derivada de los obstáculos encontrados para incrementar la captación en moneda nacional en vista de la propensión decidida a convertir pasivos en moneda extranjera y del deterioro de liquidez debida a los problemas de captación.

Por lo que respecta a la tasa de interés, después de la leve disminución de fines de 1975 y con la sola excepción de pequeños aumentos en el mes de agosto para los valores y títulos de renta fija a seis meses y a un año, se dio continuidad a la política de mantenerla prácticamente sin cambios a pesar de que en el exterior se reafirmó una ligera tendencia a la disminución, aunque con pequeñas oscilaciones temporales.

Se elaboró, por otra parte, un presupuesto de gastos federales relativamente restrictivo, aunque tuvo que ampliarse en la práctica para compensar un incremento de precios mayor de lo previsto, concluir proyectos prioritarios de inversión en energía e insumos básicos iniciados hacía años --y que se necesitaban terminar para romper inflexibilidades de la oferta interna-- y atender gastos corrientes difíciles de evitar en un período de cambio de administración como el de 1976.

No obstante la puesta en práctica de estas y otras medidas colaterales de carácter similar, el desaliento y la incertidumbre precipitaron las dificultades financieras que habían ido agravándose en especial desde los últimos meses de 1975. La captación interna de ahorro sólo aumentó 8% durante los ocho primeros meses de 1976, proporción muy inferior a la registrada durante el mismo período en los dos años anteriores, que ya había sido reducida (10% en 1974 y 18% en 1975). Mayor fue el

/contraste

contraste con la captación en moneda extranjera (excluyendo los préstamos bancarios del exterior a las instituciones nacionales de crédito) que se incrementó en 86% durante ese mismo lapso mientras los dos años precedentes había sido de 5% (1974) y 22% (1975); y si se analiza la evolución de la captación a base de títulos y obligaciones en moneda nacional y extranjera, las disparidades son todavía mayores. Se infiere, pues, que no solamente hubo una mayor preferencia de los ahorradores por la adquisición de pasivos bancarios en divisas, sino que además se experimentó una reconversión de títulos en pesos hacia esos pasivos. A ello se agrega, a juzgar por las cifras de balanza de pagos, que parte de la expansión monetaria se canalizó además por vías diferentes a la del sistema bancario residente en el país.

Por el lado del financiamiento, el problema, aunque grave, fue menos evidente que por el de la captación, gracias al apoyo que el sistema bancario recibió del Banco Central, al escaso dinamismo de la demanda de crédito para inversiones privadas, al débil aumento de la inversión pública y al pronunciado endeudamiento externo de la banca oficial. En otras palabras, hasta septiembre las autoridades apoyaron la capacidad de financiamiento bancario a base de endeudamiento externo y relativo sacrificio de la inversión pública, conservando los principios y estabilidad cambiaria y la garantía de liberalidad en las transacciones.

La renuncia a continuar con este mecanismo financiero de una parte, y consideraciones relacionadas con problemas de balanza de pagos, con la acumulación de alzas de precios exageradas con respecto a las de países con los cuales se realizan intercambios comerciales y financieros, así como motivos vinculados al propósito de liberar instrumentos y eliminar restricciones a la política económica de largo plazo, se conjugaron para que al terminar agosto las autoridades decidieran adoptar un régimen cambiario distinto al de convertibilidad fija.

Se acordó dejar flotar el precio de la divisa con la participación reguladora del Banco Central para evitar innecesarias fluctuaciones. Del cambio de \$12.50 por dólar que existía desde 1954, el tipo comenzó a fluctuar a partir de \$20.50. En un intento de eliminar la especulación

y la incertidumbre y ante peticiones de grupos organizados, las autoridades monetarias decidieron el 11 de septiembre fijar la paridad de \$19.90 por dólar para la venta de la divisa y \$19.70 para la compra. Después de mes y medio, el 26 de octubre, acordaron sin embargo poner nuevamente a flotar el peso, en vista de que la conversión a moneda extranjera y la salida de capitales seguía mermando los mecanismos de intermediación financiera y las reservas del país (el tipo de cambio llegó a situarse en 26.50 pesos por dólar). El 21 de noviembre, ante la presión de la especulación sobre el mercado cambiario, las instituciones de crédito, por indicaciones del Banco Central, se abstuvieron temporalmente de comprar y vender divisas. Gradualmente el precio del dólar se estabilizó en torno a \$20.10, por lo que el 20 de diciembre las autoridades levantaron la restricción adoptada un mes antes. Al finalizar el año se observó que cedieron los movimientos especulativos y que disminuyó la propensión a convertir en divisas los pasivos bancarios en moneda nacional. Las autoridades se inclinaron sin embargo a mantener el sistema de flotación regulada indefinidamente, en tanto se perciban los efectos de las medidas que a diversos niveles se empezaron a adoptar para lograr el reajuste del sistema económico a la nueva situación.^{20/}

Con el inicio de la flotación del peso en septiembre se anunciaron medidas complementarias, casi todas orientadas a reducir los inconvenientes previsibles e inmediatos de la devaluación. Entre las medidas que se mencionan figuran las modificaciones arancelarias y de los

^{20/} En el cuadro 20 se incluye una estimación del tipo de cambio que sería congruente con las variaciones de precios internos respecto a los del exterior. A base de índices de México y de los Estados Unidos (como referencia de las fluctuaciones externas), se calcula que en agosto dicho tipo de cambio se situaba entre 20.00 y 24.00 pesos por dólar, según se considerasen precios al mayoreo o al consumidor, respectivamente, y suponiendo que el tipo de cambio de 1954, último año que se había fijado la paridad, fuese una adecuada referencia. Al modificar ese año de referencia al de 1960, por ejemplo, el tipo de cambio así calculado se sitúa entre 16.00 y 17.00 pesos por dólar. Con la referencia de 1954 dicha paridad en diciembre fue de entre 25.00 y 27.00 pesos, y con la de 1960 de entre 19.00 y 21.00 pesos.

estímulos para exportar; el control de precios y salarios para proteger el poder de compra de los trabajadores; la mayor austeridad en los gastos del sector público; la elevación de las tasas de interés para los ahorradores y el uso del expediente impositivo para evitar lucros extraordinarios.

Aunque con ese conjunto de medidas complementarias se lograron parte de los propósitos para los que habían sido establecidas, sobre todo inmediatamente después de iniciada la flotación, resultaron insuficientes para contrarrestar las dificultades a que se veía sometido el sistema de intermediación financiera, y sus efectos al respecto sólo se podrán percibir a más largo plazo. Cabe agregar asimismo que la instrumentación de esas medidas se sometió a un proceso de reajuste en los últimos meses del año, cuando se intentó definir una interrelación más adecuada entre los distintos instrumentos en función de los efectos de las medidas iniciales. La incertidumbre y la especulación se acentuaron y no pudieron despejarse problemas que ya se venían arrastrando como los de la fuerte propensión a la conversión de pasivos en moneda extranjera, las dificultades para canalizar financiamiento bancario hacia las actividades productivas y la sustancial salida del país de capitales de corto plazo.

En efecto, durante los últimos cuatro meses el flujo de captación bancaria en moneda extranjera siguió creciendo (se aproximó al 30% del total registrado durante los 12 meses) con una tendencia definida a modificar su estructura; dentro de esta captación de recursos se observó una acentuada liquidación de valores y el desplazamiento hacia cuentas de cheques y ahorro. Por otra parte, el aumento del crédito bancario durante el año, descontada la revalorización debida a la modificación del tipo de cambio, fue de 28%; el del gobierno de 35% y el de las empresas y particulares de 24%, en cifras aproximadas. Como declinaron las reservas monetarias e ingresaron préstamos de bancos del exterior al sistema bancario por encima del 60% del saldo que se tenía al final de 1975 (descontada la revalorización), la expansión monetaria sólo aumentó un 19%. La débil absorción de recursos experimentó un

/en moneda

en moneda extranjera que no logró, sin embargo, neutralizar el crecimiento de sólo 3.7% de la captación de ahorro en pesos, lo que finalmente dio lugar a un aumento del medio circulante de 31%. (Véase de nuevo el cuadro 19.)

A la presión sobre recursos líquidos se le sumó el cambio sin precedente de la preferencia del público por los billetes y moneda metálica en vez de depósitos bancarios, lo que agravó aún más la escasez de liquidez bancaria. Por primera vez en mucho tiempo la cantidad de dinero en efectivo superó en el mes de noviembre al medio circulante en depósitos de cuenta corriente.

Aparte de ello, el déficit presupuestal efectivo del gobierno federal aumentó durante el año en una proporción significativa (36%), sin llegar al nivel extraordinario de 1973 (64%), a pesar de que durante los primeros ocho meses sólo había crecido 10.5% con respecto al mismo período del año previo. Los ingresos corrientes, por su parte, continuaron expandiéndose durante los restantes 4 meses a niveles similares a los de los meses precedentes, alcanzando en todo el año un aumento superior al del producto interno a precios corrientes (30% y 22%, respectivamente). Como en los dos últimos años --y a consecuencia de las modificaciones fiscales que se introdujeron en 1974-- los ingresos corrientes se expandieron principalmente en base a la tributación directa que en 1976 llegó a representar el 52% de los ingresos tributarios. (Véase el cuadro 21.)

Las erogaciones fiscales se intensificaron en cambio para atender mayores requerimientos de inversión financiera y de intereses --acentuados durante el año por efecto de la flotación del peso-- sobre los servicios de la deuda expresados en moneda nacional, y para compensar las repercusiones inflacionarias sobre otros pagos corrientes, con lo cual se neutralizaron parcialmente los esfuerzos del gobierno federal para disminuir sus gastos, y con ello el monto del déficit. En particular, los gastos de administración reflejaron el aumento de sueldos y salarios al personal federal.

En el aspecto fiscal se han hecho algunas modificaciones que entraron en vigor el 1 de enero. Estos cambios marcan reducciones del

impuesto sobre la renta al grupo de asalariados de menores ingresos; grava en mayor medida las utilidades obtenidas en las operaciones inmobiliarias; se establece una tasa especial para captar las utilidades extraordinarias del período posterior a la devaluación; se estimulan nuevas inversiones otorgando facilidades fiscales a las inversiones en maquinaria nueva; se aumentan impuestos a los bienes suntuarios; y por último, se adecúan algunas tasas impositivas específicas.

En resumen, las dificultades del sistema monetario que venían afectando a la economía y los efectos inmediatos del reajuste de dicho sistema incidieron negativamente sobre la captación bancaria de ahorro con efectos que se filtraron aunque atenuados sobre el financiamiento de la producción y las actividades del sector público. Cabe destacar al respecto que se lograron atender necesidades prioritarias de este sector en materia de financiamiento a proyectos de inversión que se habían emprendido en el pasado, y de gastos corrientes básicos. Además, se otorgó apoyo crediticio para financiar un crecimiento de la economía que, aunque lento, superó las expectativas que podrían desprenderse de las dificultades en la captación. Desde otro punto de vista, al eliminar como objetivo de política económica la estabilidad cambiaria del peso, que se encontraba significativamente sobrevaluada, y manteniendo el criterio básico de liberalidad en las transacciones monetarias y financieras, internas y con el exterior, se amplió la capacidad de maniobra del sistema financiero y se liberaron instrumentos para ser utilizados a fin de atender otros objetivos de desarrollo. Vinculado con estos fines de mejor ordenamiento en el funcionamiento de los sistemas monetario y fiscal, así como con el fin de lograr una mayor eficiencia de las actividades del sector público, cabe destacar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dictada por la nueva administración. Esta ley tiene como propósito evitar duplicaciones, precisar responsabilidades y simplificar estructuras. Dispone que las dependencias se constituyan en unidades con responsabilidad sectorial y lleven a cabo la programación de sus actividades. Con el fin de lograr estos propósitos algunas secretarías de estado experimentaron

/modificaciones

modificaciones de importancia,^{21/} y se creó una nueva dependencia denominada Secretaría de Programación y Presupuesto que se encargará de elaborar los planes nacionales y regionales de desarrollo económico y social. Otros ordenamientos de relevancia son la Ley General de Deuda Pública que concentrará el manejo y control del endeudamiento público. Con el fin de racionalizar los egresos estatales, se ha dictado la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

^{21/} La Secretaría Nacional de Patrimonio Nacional se convirtió en Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial; la Secretaría de Industria y Comercio en Secretaría de Comercio; las Secretarías de Recursos Hidráulicos y de Agricultura se transformaron en una sola; y la de Obras Públicas pasó a ser la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Cuadro 1

MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1972 A 1976

| | Millones de pesos de 1970 | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|---|---------------------------|---------|---------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|------|-------------------|--------------------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 ^{a/} | 1976 ^{b/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Oferta global | 509 289 | 554 783 | 598 854 | 620 051 | 624 179 | 8.9 | 7.9 | 3.5 | 0.7 |
| Importaciones de bienes y servicios | 44 710 | 55 053 | 69 640 | 68 610 | 62 058 | 23.1 | 26.5 | -1.5 | -9.5 |
| Producto interno bruto a precios de mercado | 474 579 | 499 730 | 529 214 | 551 441 | 562 121 | 5.3 | 5.9 | 4.2 | 1.9 |
| Demanda global | 509 289 | 554 783 | 598 854 | 620 051 | 624 179 | 8.9 | 7.9 | 3.5 | 0.7 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 39 870 | 43 693 | 44 656 | 38 430 | 40 575 | 9.6 | 2.2 | -13.9 | 5.6 |
| Demanda interna | 469 419 | 511 090 | 554 198 | 581 621 | 583 604 | 8.9 | 8.4 | 4.9 | 0.3 |
| Inversión bruta interna | 100 341 | 116 733 | 135 207 | 127 657 ^{c/} | 123 827 ^{c/} | 16.3 | 15.8 | 6.7 ^{c/} | -3.0 ^{c/} |
| Variación de existencias | 8 688 | 9 626 | 15 579 | ... | ... | 10.8 | 61.8 | ... | ... |
| Inversión bruta fija | 91 653 | 107 107 | 117 628 | 127 657 | 123 827 | 16.9 | 9.8 | 8.5 | -3.0 |
| Pública | 32 959 | 45 103 | 48 468 | 60 163 | 55 952 | 36.9 | 7.5 | 24.1 | -7.0 |
| Privada | 58 694 | 61 984 | 69 160 | 67 494 | 67 875 | 5.6 | 11.6 | -2.4 | 0.6 |
| Consumo total | 369 078 | 394 357 | 418 991 | 453 964 ^{d/} | 459 777 ^{d/} | 6.8 | 6.2 | 8.3 ^{d/} | 1.3 ^{d/} |
| Gobierno general | 39 691 | 43 703 | 49 488 | 58 349 | 67 690 | 10.1 | 13.2 | 17.9 | 16.0 |
| Privado | 329 387 | 350 654 | 369 503 | 395 615 ^{d/} | 392 087 ^{d/} | 6.5 | 5.4 | 2.7 ^{d/} | -0.9 ^{d/} |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

^{a/} Preliminar.^{b/} Estimaciones.^{c/} Se refiere a inversión en capital fijo.^{d/} Incluye variación de existencias.

Cuadro 2

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO, 1972 A 1975

| | Millones de pesos de 1970 | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|-----------------------------------|---------------------------|---------|---------|--------------------|--------------------|------------------------------|------|------|------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 ^{a/} | 1976 ^{b/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Total | 464 579 | 499 730 | 529 214 | 551 441 | 562 121 | 7.6 | 5.9 | 4.2 | 1.9 |
| Agropecuario | 48 630 | 49 693 | 51 061 | 51 775 | 50 688 | 2.2 | 2.8 | 1.4 | -2.1 |
| Industrial | 157 991 | 173 047 | 185 190 | 193 608 | 199 396 | 9.5 | 7.0 | 4.5 | 3.0 |
| Minas y canteras | 5 643 | 6 236 | 7 142 | 6 693 | 6 927 | 10.5 | 14.5 | -6.3 | 3.5 |
| Extracción y refinado de petróleo | 13 369 | 13 562 | 15 490 | 17 198 | 18 746 | 1.4 | 14.2 | 11.0 | 9.0 |
| Petroquímica | 1 548 | 1 733 | 2 052 | 2 296 | 2 376 | 12.0 | 18.4 | 11.9 | 3.5 |
| Manufacturas | 105 652 | 115 068 | 121 624 | 126 320 | 128 594 | 8.9 | 5.7 | 3.9 | 1.8 |
| Construcción | 24 513 | 28 386 | 30 061 | 31 775 | 31 775 | 15.8 | 5.9 | 5.7 | 0.0 |
| Electricidad | 7 266 | 8 062 | 8 821 | 9 326 | 10 978 | 11.0 | 9.4 | 5.7 | 8.0 |
| Servicios | 257 958 | 276 990 | 292 963 | 306 058 | 312 037 | 7.4 | 5.8 | 4.5 | 2.0 |
| Comercio | 136 670 | 147 083 | 154 709 | 159 639 | ... | 7.6 | 5.2 | 3.2 | ... |
| Transporte y comunicaciones | 13 084 | 14 596 | 16 327 | 17 735 | ... | 11.6 | 11.9 | 8.6 | ... |
| Gobierno | 32 103 | 35 685 | 38 608 | 42 811 | ... | 11.2 | 8.2 | 10.9 | ... |
| Finanzas | 9 979 | 10 903 | 11 247 | 11 595 | ... | 9.3 | 3.2 | 3.1 | ... |
| Otros | 66 122 | 68 723 | 72 072 | 74 278 | ... | 3.9 | 4.9 | 3.1 | ... |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 3

MEXICO: INDICES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, 1971 A 1976

| | Indices (1970 = 100) | | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | | |
|---------------------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------------|------------|------------|------------|-------------|
| | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975a/ | 1976b/ | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| <u>Total agropecuario</u> | <u>101.3</u> | <u>102.4</u> | <u>104.6</u> | <u>107.5</u> | <u>108.9</u> | <u>106.7</u> | <u>1.1</u> | <u>2.1</u> | <u>2.8</u> | <u>1.3</u> | <u>-2.0</u> |
| Agricultura | 101.8 | 99.3 | 101.2 | 104.4 | 104.6 | 99.6 | -2.5 | 1.9 | 3.2 | 0.2 | -4.8 |
| Ganadería | 101.0 | 108.3 | 110.2 | 112.1 | 116.1 | 119.0 | 7.2 | 1.8 | 1.7 | 3.6 | 2.5 |
| Silvicultura | 94.4 | 102.1 | 109.0 | 115.9 | 115.9 | 115.9 | 8.2 | 6.8 | 6.3 | 0.0 | 0.0 |
| Pesca a/ | 108.0 | 111.7 | 116.0 | 117.1 | 121.1 | 113.9 | 3.4 | 3.8 | 1.0 | 3.4 | -6.0 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Cifras sujetas a rectificación.

b/ Preliminares.

Cuadro 4

MEXICO: INDICES DE LA PRODUCCION MINERA, 1974 A 1976

| | Indices (1970=100) | | | Tasas anuales de crecimiento | |
|---|--------------------|--------------|--------------|------------------------------|-------------|
| | 1974 | 1975 | 1976 | 1975 | 1976 |
| Total | 116.7 | 110.3 | 113.7 | -4.3 | 3.0 |
| Metales preciosos | 85.9 | 87.4 | 91.3 | 1.6 | 4.5 |
| Oro | 67.8 | 73.0 | 78.0 | 7.6 | 6.8 |
| Plata | 87.6 | 88.0 | 92.6 | 1.4 | 4.3 |
| Metales industriales no ferrosos | 110.0 | 97.2 | 102.6 | -9.3 | 5.5 |
| Zinc | 98.6 | 85.9 | 100.9 | -4.2 | 17.4 |
| Plomo | 123.4 | 101.1 | 87.7 | -18.1 | -13.3 |
| Arsénico | 104.0 | 67.0 | 58.9 | -35.6 | -12.1 |
| Cobre | 135.5 | 128.2 | 146.1 | -5.4 | 14.0 |
| Antimonio | 53.9 | 70.2 | 50.9 | 30.2 | -27.5 |
| Cadmio | 99.6 | 80.4 | 88.1 | -19.3 | 9.6 |
| Mercurio | 85.7 | 47.1 | 40.6 | -45.2 | -13.6 |
| Bismuto | 125.7 | 77.9 | 78.6 | -38.0 | 0.9 |
| Molibdeno | 30.5 | 12.0 | 11.3 | -60.7 | -5.8 |
| Tungsteno | 107.3 | 96.2 | 86.6 | -10.3 | -9.8 |
| Selenio | 39.7 | 46.0 | 46.0 | 15.9 | 0.0 |
| Estafío | 75.0 | 70.9 | 62.9 | -5.5 | -11.3 |
| Metales y minerales siderúrgicos | 137.8 | 140.0 | 143.7 | 1.6 | 5.2 |
| Carbón mineral | 96.4 | 94.0 | 77.3 | -2.5 | -17.8 |
| Coque | 152.2 | 153.5 | 159.1 | 0.9 | 3.4 |
| Fierro | 127.8 | 129.0 | 136.7 | 0.9 | 6.0 |
| Manganeso | 147.2 | 156.4 | 168.9 | 6.3 | 8.0 |
| Minerales no metálicos | 140.0 | 138.0 | 131.6 | -1.8 | -4.6 |
| Azufre | 168.2 | 156.7 | 151.4 | -6.8 | -3.4 |
| Fluorita | 113.7 | 111.1 | 100.9 | -2.3 | -9.2 |
| Barita | 85.2 | 94.0 | 90.2 | 10.3 | 4.0 |
| Grafito | 112.4 | 109.3 | 97.8 | -2.8 | -10.5 |
| Dolomita | 89.9 | 73.5 | 72.8 | -18.2 | -1.0 |
| Caolín | 118.4 | 153.3 | 99.7 | 29.5 | -35.0 |
| Sílice | 144.4 | 145.8 | 166.5 | 1.0 | 14.2 |
| Yeso | 107.4 | 97.3 | 113.2 | -9.4 | 16.3 |
| Fosforita | 415.4 | 604.5 | 524.2 | 45.5 | -13.3 |
| Caliza | 173.7 | 196.8 | 219.4 | -1.2 | 11.5 |
| Sulfato de sodio | 102.1 | 206.7 | 160.2 | 102.4 | -22.5 |
| Feldespató | 223.7 | 173.6 | 113.2 | -22.4 | -34.8 |
| Magnesita | 271.0 | 484.1 | 317.6 | 78.6 | -34.4 |

Fuente: CEPAL, con base en estadísticas oficiales.

Cuadro 5

MEXICO: INDICES DE VOLUMEN DE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS MINEROS
SELECCIONADOS, 1972 A 1976

| | Indices (1970 = 100) | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|----------------------------|----------------------|---------|-------|-------|-------|------------------------------|--------|-------|-------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Zinc afinado | 105.6 | 31.7 | 193.0 | 226.4 | 321.9 | -70.0 | 508.8 | 17.3 | 42.2 |
| Plomo en barras impuras | 86.9 | 81.0 | 53.9 | 33.5 | 89.7 | -6.8 | -33.5 | -37.8 | 167.8 |
| Plomo afinado | 85.3 | 72.1 | 139.2 | 125.9 | 72.4 | -15.5 | 93.1 | -9.6 | -42.5 |
| Cobre en barras impuras | 358.0 | 300.7 | 171.1 | 242.0 | 103.0 | -16.0 | -43.1 | 41.4 | -57.4 |
| Cobre electro- lítico | 1 288.0 | 1 002.8 | - | 68.3 | 8.1 | -22.1 | -100.0 | - | -88.1 |
| Bismuto | 109.7 | 97.4 | 120.9 | 58.3 | 44.0 | -11.2 | 24.1 | -51.8 | -24.5 |
| Mercurio metá- lico | 68.2 | 61.8 | 83.7 | 31.5 | 24.7 | -9.4 | 35.4 | -62.4 | -21.6 |
| Flourita | 104.3 | 104.0 | 110.0 | 85.7 | 64.0 | -0.3 | 5.8 | -22.1 | -25.3 |
| Azufre | 72.4 | 127.3 | 287.9 | 206.5 | 154.1 | 75.8 | 126.2 | -28.3 | -25.4 |
| Sal | 145.8 | 115.3 | 131.2 | 107.2 | 103.6 | -20.9 | 13.8 | -18.3 | -3.4 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

Cuadro 6

MEXICO: INDICES DE LA PRODUCCION DE PETROLEO Y COQUE, 1974 A 1976

| | 1974 | 1975 | 1976 ^{a/} |
|-------------------------------------|-------|-------|--------------------|
| <u>Indices (1970=100)</u> | | | |
| General | 129.1 | 140.1 | 156.2 |
| Petróleo crudo y condensado | 128.3 | 139.5 | 155.8 |
| Refinación ^{b/} | 127.0 | 131.8 | 146.3 |
| Extracción | 126.8 | 150.1 | 161.4 |
| Coque | 148.7 | 150.8 | 154.6 |
| <u>Tasas anuales de crecimiento</u> | | | |
| General | | 8.5 | 11.5 |
| Petróleo crudo y condensado | | 8.7 | 11.7 |
| Refinación ^{b/} | | 3.8 | 11.0 |
| Extracción | | 18.4 | 7.5 |
| Coque | | 1.4 | 2.5 |

Fuente: Banco de México, S. A.

a/ Preliminares.

b/ Carga de crudos y líquidos procesados.

Cuadro 7

MEXICO: PRODUCCION PETROQUIMICA, 1974 A 1976

| | Toneladas | | | Variaciones (porcentajes) | |
|------------------------------|-----------|-----------|--------------------|------------------------------|-----------|
| | 1974 | 1975 | 1976 ^{a/} | 1975/1974 | 1976/1975 |
| Acetaldehido | 25 946 | 31 754 | 46 425 | 22.4 | 46.2 |
| Acido muriático | 23 093 | 9 148 | 12 638 | -60.4 | 38.2 |
| Acrilonitrilo | 22 033 | 19 989 | 21 968 | -9.3 | 9.9 |
| Alquilarilo pesado | 4 490 | 6 092 | 6 078 | 35.7 | 0.2 |
| Amoniaco | 522 978 | 801 305 | 864 448 | 53.2 | 7.9 |
| Anhidrido carbónico | 836 785 | 1 087 426 | 1 145 998 | 29.9 | 5.4 |
| Benceno | 97 123 | 90 006 | 99 214 | -7.3 | 10.2 |
| Ciclohexano | 42 203 | 34 534 | 42 544 | -18.2 | 23.2 |
| Cloruro de vinilo | 49 703 | 44 634 | 60 157 | -10.2 | 34.8 |
| Dicloroetano | 97 797 | 89 741 | 101 175 | -8.2 | 12.7 |
| Dodecibenceno | 60 003 | 72 333 | 63 224 | 20.5 | -12.6 |
| Estireno | 29 667 | 26 735 | 34 898 | -9.9 | 30.5 |
| Isopropanol | 12 123 | 7 707 | 3 536 | -36.4 | -54.1 |
| Heptano | 5 802 | 6 574 | 5 120 | 13.3 | -22.1 |
| Hexano | 24 937 | 25 747 | 30 034 | 3.2 | 16.7 |
| Metanol | 30 027 | 31 591 | 32 146 | 5.2 | 1.8 |
| Meta y paraxileno | 57 133 | 51 582 | 66 740 | -9.7 | 29.4 |
| Ortoxileno | 17 383 | 14 572 | 19 206 | -16.2 | 31.8 |
| Polietileno | 89 260 | 99 286 | 94 716 | 11.2 | -4.6 |
| Tetrámero | 37 324 | 41 133 | 49 863 | 10.2 | 21.2 |
| Tolueno | 118 507 | 115 990 | 141 260 | -2.1 | 21.8 |
| Indice general ^{b/} | 169.6 | 188.7 | 195.3 | 11.3 | 3.5 |

Fuente: Banco de México, S.A., Subdirección de Investigación Económica
Bancaria, Oficina de Cuentas de Producción.

a/ Cifras preliminares.

b/ Base: 1970 = 100.0.

Cuadro 8

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR MANUFACTURERO A PRECIOS DE MERCADO, 1972 A 1976

| | Millones de pesos de 1970 | | | Indices (1970 = 100) | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------------|------------|------------|------------|
| | 1972 | 1975 | 1976 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976a/ | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Total | 105 652 | 126 320 | 128 594 | 111.6 | 121.5 | 128.4 | 133.4 | 135.8 | 8.9 | 5.7 | 3.9 | 1.8 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 26 762 | 30 593 | 31 113 | 106.6 | 111.8 | 115.6 | 121.8 | 123.9 | 4.9 | 3.4 | 5.4 | 1.7 |
| Fabricación de textiles | 11 112 | 12 598 | 12 686 | 114.0 | 123.2 | 125.8 | 129.2 | 130.2 | 8.1 | 2.1 | 2.7 | 0.8 |
| Calzado y prendas de vestir | 14 863 | 17 725 | 17 902 | 116.6 | 127.7 | 131.1 | 139.0 | 140.4 | 9.5 | 2.7 | 6.0 | 1.0 |
| Industrias de la madera | 1 799 | 2 171 | 2 260 | 101.6 | 107.7 | 118.3 | 122.7 | 127.7 | 6.0 | 9.8 | 3.7 | 4.1 |
| Papel y productos de papel | 2 334 | 2 724 | 2 994 | 98.1 | 109.0 | 122.3 | 114.5 | 125.8 | 11.2 | 12.2 | -6.4 | 9.9 |
| Imprenta y editorial | 3 361 | 3 785 | 4 073 | 111.9 | 112.6 | 120.1 | 126.0 | 135.6 | 0.6 | 6.7 | 4.9 | 7.6 |
| Productos de hule | 1 697 | 2 020 | 2 252 | 123.1 | 131.8 | 133.8 | 146.5 | 163.3 | 7.1 | 1.5 | 9.5 | 11.5 |
| Productos químicos | 9 634 | 11 277 | 11 796 | 125.5 | 138.0 | 143.4 | 146.9 | 153.7 | 10.0 | 3.9 | 2.4 | 4.6 |
| Minerales no metálicos | 5 844 | 7 620 | 8 207 | 121.1 | 140.9 | 148.8 | 158.0 | 170.1 | 16.4 | 5.6 | 6.2 | 7.7 |
| Industria de metales básicos | 5 909 | 6 903 | 6 993 | 115.4 | 124.8 | 138.8 | 134.8 | 136.6 | 8.2 | 11.2 | -2.9 | 1.3 |
| Construcción de maquinaria | 7 938 | 10 078 | 11 106 | 106.8 | 119.6 | 126.3 | 135.6 | 149.5 | 12.0 | 5.6 | 7.4 | 10.2 |
| Equipo de transporte | 7 325 | 10 876 | 9 723 | 114.0 | 134.9 | 160.8 | 169.2 | 151.3 | 18.3 | 19.2 | 5.2 | -10.6 |
| Otras industrias b/ | 7 074 | 7 950 | 7 489 | 212.2 | 229.9 | 244.3 | 238.5 | 224.7 | 8.3 | 6.3 | -2.4 | -5.8 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Incluye: industrias del cuero y productos de cuero, fabricación y reparación de productos metálicos.

Cuadro 9

MEXICO: INDICES DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE
ALGUNOS BIENES MANUFACTURADOS, 1972 A 1976

| | Indices (1970 = 100) | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | | |
|--|----------------------|-------|-------|-------|---------|------------------------------|------|------|------|-------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 a/ | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Ingenios y refinerías de azúcar | 108.0 | 115.4 | 119.3 | 109.8 | 114.8 | 5.1 | 6.9 | 3.4 | -8.0 | 4.6 |
| Cerveza | 102.4 | 119.9 | 135.4 | 136.0 | 132.8 | 17.4 | 17.1 | 12.9 | 0.4 | -2.4 |
| Refrescos y gaseosas | 94.8 | 104.9 | 102.0 | 122.6 | 100.2 | 10.0 | 10.7 | -2.8 | 20.2 | -18.3 |
| Cigarros y puros | 104.8 | 94.9 | 105.1 | 108.4 | 103.3 | 5.4 | -9.4 | 10.8 | 3.1 | -4.7 |
| Hilados y tejidos de fibras artificiales | 159.9 | 205.2 | 215.9 | 240.5 | 238.5 | 25.1 | 28.3 | 5.2 | 11.4 | -0.8 |
| Llantas y cámaras | 124.1 | 130.7 | 133.8 | 148.5 | 170.8 | 12.3 | 5.3 | 2.4 | 11.0 | 15.0 |
| Abonos y fertilizantes | 135.8 | 147.8 | 151.3 | 156.1 | 160.5 | 19.5 | 8.8 | 2.4 | 3.2 | 2.8 |
| Productos químicos básicos | 114.1 | 128.0 | 142.4 | 134.7 | 140.7 | 5.3 | 12.2 | 11.3 | -5.4 | 4.4 |
| Fibras artificiales | 153.0 | 182.9 | 193.2 | 228.9 | 238.9 | 21.9 | 19.5 | 5.6 | 18.5 | 4.4 |
| Cemento | 119.8 | 136.3 | 147.5 | 161.7 | 175.2 | 16.8 | 13.8 | 8.2 | 9.6 | 8.4 |
| Automóviles | 115.1 | 140.3 | 172.0 | 166.1 | 151.6 | 2.8 | 21.9 | 22.6 | -3.4 | -8.7 |
| Camiones | 120.3 | 151.0 | 187.8 | 229.0 | 192.4 | 17.6 | 25.5 | 24.4 | 21.9 | -16.0 |

Fuente: Banco de México, S.A., Indicadores económicos.

Nota: Estos indicadores representan el 23.5% del valor total de la producción manufacturera en 1970.

a/ Preliminares.

Cuadro 10

MEXICO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS Y SALARIOS, 1972 A 1976^{a/}

(Porcentajes)

| | Promedios mensuales (1970 = 100) | | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | | | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------------------------|------|-------|------|----------------|------|------|------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | Final del periodo | | | | Promedio anual | | | |
| | | | | | | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| En la ciudad de México: | | | | | | | | | | | | | |
| Indice de precios al mayoreo | 106.7 | 123.4 | 151.2 | 167.1 | 204.3 | 25.2 | 13.3 | 13.4 | 45.9 | 15.7 | 22.5 | 10.5 | 22.3 |
| Artículos de consumo | 107.9 | 123.9 | 152.8 | 170.2 | 208.0 | 23.8 | 15.3 | 14.2 | 41.5 | 14.8 | 23.3 | 11.4 | 22.2 |
| Alimentos | 107.9 | 124.6 | 155.3 | 174.7 | 208.2 | 26.3 | 15.6 | 15.3 | 36.8 | 15.5 | 24.6 | 12.5 | 19.2 |
| No alimentos | 107.9 | 122.0 | 146.7 | 158.8 | 207.4 | 17.9 | 14.6 | 11.8 | 53.9 | 13.1 | 20.2 | 8.2 | 30.6 |
| Artículos de producción general | 104.6 | 122.7 | 148.4 | 162.1 | 198.2 | 27.6 | 10.1 | 12.0 | 53.3 | 17.3 | 20.9 | 9.2 | 22.6 |
| Materias primas | 104.6 | 130.2 | 157.2 | 171.3 | 211.4 | 32.1 | 10.7 | 12.8 | 44.2 | 24.5 | 20.7 | 9.0 | 23.4 |
| Combustible y energía | 107.2 | 111.8 | 146.7 | 157.9 | 182.7 | 28.4 | 6.9 | 8.8 | 80.4 | 4.3 | 31.2 | 7.6 | 15.7 |
| Vehículos y accesorios | 100.2 | 103.2 | 106.0 | 122.1 | 156.5 | 0.9 | 12.6 | 12.3 | 60.9 | 3.0 | 2.7 | 15.2 | 28.2 |
| Indice de precios al consumidor | 111.1 | 123.5 | 151.3 | 176.8 | 205.3 | 20.5 | 20.8 | 13.3 | 24.0 | 11.2 | 22.5 | 16.9 | 16.1 |
| Alimentos | 111.2 | 130.2 | 165.1 | 186.1 | 211.7 | 28.5 | 21.2 | 10.6 | 20.5 | 17.1 | 26.8 | 12.7 | 13.8 |
| Promedio nacional: | | | | | | | | | | | | | |
| Indice de precios al consumidor | 110.7 | 124.0 | 153.4 | 176.4 | 204.3 | 21.3 | 20.6 | 11.3 | 27.2 | 12.0 | 23.7 | 15.0 | 15.8 |
| Alimentos | 108.9 | 126.1 | 163.8 | 184.4 | 207.9 | 27.5 | 23.1 | 10.1 | 22.2 | 15.8 | 29.9 | 12.6 | 12.7 |
| Indice de salario mínimo nominal | 117.6 | 124.6 | 169.8 | 192.9 | 249.1 | 18.0 | 39.0 | ... | 50.2 | 6.0 | 36.3 | 13.6 | 29.1 |
| Indice de salario mínimo real | 106.3 | 100.4 | 110.4 | 109.4 | 121.8 | -2.7 | 15.3 | -10.2 | 18.1 | -5.6 | 10.0 | -0.9 | 11.3 |

Fuente: Banco de México, S.A.

^{a/} Año base original: precios al consumidor y salarios, 1968; y para precios al mayoreo, 1954.

Cuadro 11

MEXICO: BALANZA DE PAGOS, 1972 A 1976^{a/}

(Millones de dólares)

| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 ^{b/} | 1976 ^{b/} |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| A. Cuenta corriente | | | | | |
| Exportaciones de bienes y servicios | 3 800.6 | 4 828.4 | 6 342.5 | 6 303.0 | 6 971.4 |
| Bienes fob | 1 665.3 | 2 070.5 | 2 850.0 | 2 858.6 | 3 297.8 |
| Producción de plata | 51.1 | 69.8 | 148.9 | 145.7 | 157.8 |
| Turismo | 562.6 | 724.2 | 842.0 | 800.1 | 821.3 |
| Pasajes internacionales | 59.5 | 63.4 | 78.1 | 88.7 | 100.6 |
| Transacciones fronterizas | 1 057.0 | 1 207.7 | 1 372.9 | 1 541.6 | 1 609.4 |
| Maquiladoras | 164.7 | 277.6 | 443.5 | 454.4 | 520.1 |
| Otros conceptos | 240.4 | 415.2 | 607.1 | 413.8 | 464.4 |
| Importaciones de bienes y servicios | -3 848.8 | -5 096.9 | -7 678.4 | -8 522.0 | -8 155.9 |
| Bienes cif | -2 717.9 | -3 813.4 | -6 056.7 | -6 580.2 | -6 029.6 |
| Turismo | -220.4 | -258.0 | -334.8 | -399.4 | -382.9 |
| Pasajes internacionales | -65.7 | -72.6 | -96.8 | -134.1 | -154.5 |
| Transacciones fronterizas | -649.3 | -695.0 | -819.2 | -957.7 | -1 052.8 |
| Otros conceptos | -195.5 | -257.9 | -370.9 | -450.7 | -536.1 |
| Pago de factores productivos del exterior | -713.3 | -906.9 | -1 222.2 | -1 549.9 | -1 839.2 |
| Remesas de empresas con inversión extranjera c/ | -451.5 | -528.4 | -633.7 | -699.0 | -781.6 |
| Intereses sobre deudas oficiales | -261.8 | -378.5 | -588.5 | -850.9 | -1 057.6 |
| Saldo en cuenta corriente | -761.5 | -1 175.4 | -2 558.1 | -3 768.9 | -3 023.7 |
| B. Cuenta de capital | | | | | |
| Financiamiento externo neto | 761.5 | 1 175.4 | 2 558.1 | 3 768.9 | 3 023.7 |
| Capital a largo plazo | 753.6 | 1 676.1 | 2 730.8 | 4 339.9 | 4 889.9 |
| Inversiones extranjeras directas c/ | 189.9 | 286.9 | 362.2 | 362.3 | 330.6 |
| Compra de empresas extranjeras | -10.0 | -22.2 | -2.1 | -25.8 | -12.0 |
| Operaciones con valores | 6.2 | -10.3 | -59.8 | 65.0 | 344.2 |
| Créditos del exterior | 546.0 | 1 370.7 | 1 999.2 | 3 477.5 | 3 077.2 |
| Sector público | 359.7 | 1 046.6 | 1 672.9 | 3 053.8 | 2 701.9 |
| Disposiciones | 864.2 | 1 891.9 | 2 233.9 | 3 859.4 | 3 806.8 |
| Amortizaciones | -504.5 | -845.3 | -561.0 | -805.6 | -1 104.9 |
| Sector privado | 186.3 | 324.1 | 326.3 | 423.7 | 375.3 |
| Empresas con inversión extranjera | 179.4 | 196.4 | 196.5 | 348.7 | 365.1 |
| Otras empresas d/ | 6.9 | 127.7 | 129.8 | 75.1 | 10.2 |
| Deuda gubernamental | 37.8 | 69.9 | 470.9 | 456.1 | 1 188.7 |
| Créditos al exterior | -16.3 | -18.9 | -39.5 | 4.9 | -38.9 |
| Derechos especiales de giro | 39.2 | - | - | - | - |
| Errores y omisiones en cuenta corriente y movimiento de capital | 233.4 | -378.4 | -135.8 | -406.0 | -2 199.4 |
| Variación de reservas (signo de resta: aumento) | -264.7 | -122.3 | -36.9 | -165.1 | 333.1 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras del Banco de México, S.A.

a/ El decimal de las cifras puede no sumar el total, debido al redondeo.

b/ Preliminares. c/ Excluye reinversiones. d/ Incluye créditos con aval del sector público.

Cuadro 12

MEXICO: EXPORTACION DE MERCANCIAS, POR SECTORES DE ORIGEN, 1974 A 1976

| | 1974 | 1975 ^{a/} | 1976 ^{a/} | Tasas anuales de crecimiento | |
|----------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------------------------|-------------|
| | | | | 1975 | 1976 |
| Millones de dólares | | | | | |
| Total | 2 850.0 | 2 858.6 | 3 297.8 | 0.3 | 15.4 |
| Productos agrícolas y forestales | 866.6 | 790.3 | 932.9 | -8.8 | 18.0 |
| Ganadería y pesca | 234.9 | 191.0 | 254.8 | -18.7 | 33.4 |
| Combustibles y lubricantes | 129.3 | 460.1 | 536.1 | 255.8 | 16.5 |
| Minerales | 412.8 | 299.1 | 269.1 | -27.5 | -10.0 |
| Manufacturas | 1 115.2 | 1 004.8 | 1 168.9 | -9.9 | 16.3 |
| Otros | 91.2 | 113.3 | 136.0 | 24.2 | 20.0 |
| Millones de dólares de 1970 | | | | | |
| Total | 1 823.4 | 1 548.5 | 1 556.2 | -15.1 | 0.5 |
| Productos agrícolas y forestales | 543.3 | 478.7 | 467.5 | -11.9 | -2.3 |
| Ganadería y pesca | 154.8 | 114.7 | 131.9 | -25.9 | 15.0 |
| Combustibles y lubricantes | 47.7 | 77.8 | 86.7 | 63.1 | 11.4 |
| Minerales | 244.1 | 160.5 | 120.8 | -34.2 | -24.7 |
| Manufacturas | 807.5 | 682.6 | 711.9 | -15.5 | 4.3 |
| Otros | 26.0 | 34.2 | 37.4 | 31.5 | 9.4 |
| Indice de precios (1970 = 100) | | | | | |
| Total | 156.3 | 184.6 | 211.9 | 18.1 | 14.8 |
| Productos agrícolas y forestales | 159.5 | 165.1 | 199.6 | 3.5 | 20.9 |
| Ganadería y pesca | 151.7 | 166.5 | 193.2 | 9.8 | 16.0 |
| Combustibles y lubricantes | 271.1 | 591.4 | 618.3 | 118.1 | 4.5 |
| Minerales | 169.1 | 186.4 | 222.8 | 10.2 | 19.5 |
| Manufacturas | 138.1 | 147.2 | 164.2 | 6.6 | 11.5 |
| Otros | 350.8 | 331.3 | 363.6 | -5.6 | 9.7 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

Cuadro 13

MEXICO: INDICES DE VOLUMEN DE LA EXPORTACION DE ALGUNOS
PRODUCTOS SELECCIONADOS, 1974-1976

| | Indices (1970 = 100) | | | Tasas anuales de crecimiento | |
|------------------------------------|----------------------|-------|-------|------------------------------|-------|
| | 1974 | 1975 | 1976 | 1975 | 1976 |
| Algodón en rama | 77.9 | 73.2 | 66.7 | -6.0 | -8.9 |
| Café crudo | 143.3 | 169.9 | 196.1 | 18.6 | 15.4 |
| Tomate | 82.3 | 89.8 | 96.6 | 9.1 | 7.6 |
| Tabaco en rama | 245.2 | 163.2 | 160.5 | -33.4 | -1.6 |
| Ganado vacuno | 38.9 | 24.2 | 50.4 | -37.8 | 108.3 |
| Carnes frescas o refrigeradas | 58.8 | 23.5 | 58.1 | -60.0 | 147.2 |
| Miel de abeja | 98.0 | 133.0 | 223.3 | 35.7 | 67.9 |
| Camarón | 99.1 | 109.7 | 108.6 | 10.7 | -1.0 |
| Plomo refinado | 139.2 | 125.9 | 72.4 | -9.6 | -42.5 |
| Zinc afinado | 193.0 | 226.4 | 321.9 | 17.3 | 42.2 |
| Azúcar | 73.9 | 32.0 | - | -56.7 | - |
| Hormonas naturales | 113.5 | 82.7 | 61.1 | -27.1 | -26.1 |
| Tubos de hierro y acero | 175.5 | 146.2 | 251.0 | -16.7 | 71.7 |
| Vidrio y sus manufacturas | 196.1 | 229.3 | 291.4 | 16.9 | 27.1 |
| Calzado | 192.4 | 184.6 | 154.3 | -4.0 | -16.4 |
| Acido fosfórico | 220.3 | 102.3 | 73.8 | -53.6 | -27.9 |
| Hilazas y manufacturas de henequén | 154.1 | 59.6 | 129.2 | -61.3 | 116.8 |
| Hilados de algodón | 353.8 | 270.5 | 241.6 | -23.5 | -10.7 |

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

Cuadro 14

MEXICO: IMPORTACION DE MERCANCIAS, POR DESTINO ECONOMICO, 1974 A 1976

| | 1974 | 1975 ^{a/} | 1976 ^{a/} | Tasas anuales de crecimiento | |
|---------------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------------------------|--------------|
| | | | | 1975 | 1976 |
| <u>Millones de dólares</u> | | | | | |
| Total | 6 056.7 | 6 580.2 | 6 029.6 | 8.6 | -8.4 |
| Bienes de consumo | 801.8 | 792.6 | 373.9 | -1.1 | -52.8 |
| Productos de uso intermedio | 2 882.0 | 2 727.1 | 2 665.1 | -5.4 | -2.3 |
| Bienes de capital | 1 704.5 | 2 367.6 | 2 472.1 | 38.9 | 4.4 |
| Otros | 668.4 | 692.9 | 518.5 | 3.7 | -25.2 |
| <u>Millones de dólares de 1974</u> | | | | | |
| Total | 6 056.7 | 5 802.6 | 5 083.2 | -4.2 | -12.4 |
| Bienes de consumo | 801.8 | 800.6 | 383.2 | -0.1 | -52.1 |
| Productos de uso intermedio | 2 882.0 | 2 396.4 | 2 288.3 | -16.8 | -4.5 |
| Bienes de capital | 1 704.5 | 1 955.1 | 1 969.9 | 14.7 | 0.8 |
| Otros | 668.4 | 650.5 | 441.8 | -2.7 | -32.1 |
| <u>Indice de precios (1974 = 100)</u> | | | | | |
| Total | 100.0 | 113.4 | 118.6 | 13.4 | 4.6 |
| Bienes de consumo | 100.0 | 99.0 | 97.6 | -1.0 | -1.4 |
| Productos de uso intermedio | 100.0 | 113.8 | 116.5 | 13.8 | 2.4 |
| Bienes de capital | 100.0 | 121.1 | 125.5 | 21.1 | 3.6 |
| Otros | 100.0 | 106.5 | 117.4 | 6.5 | 10.2 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

Cuadro 16

MEXICO: DEUDA PUBLICA EXTERNA, POR ACTIVIDAD ECONOMICA, 1972 A 1976

(Millones de dólares)

| | Saldos a diciembre | | | | | Incremento absoluto | | | | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|---|--------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------------|----------------|----------------|--------------------|------------------------------|-------|-------|--------------------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 ^{a/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 ^{a/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 ^{a/} |
| Total | <u>5 064.6</u> | <u>7 070.4</u> | <u>9 975.0</u> | <u>14 449.0</u> | <u>20 002.0</u> | <u>2 005.8</u> | <u>2 904.6</u> | <u>4 474.0</u> | <u>5 551.0</u> | 39.6 | 41.1 | 44.9 | 33.4 |
| A mediano y largo plazo (un año o más) | <u>4 322.2</u> | <u>5 731.8</u> | <u>7 980.8</u> | <u>11 612.0</u> | <u>15 845.6</u> | <u>1 409.6</u> | <u>2 249.0</u> | <u>3 631.2</u> | <u>4 233.6</u> | 32.6 | 39.2 | 45.5 | 36.5 |
| Actividades agropecuarias | 5.9 | 100.8 | 190.2 | 704.3 | 1 410.3 | 94.9 | 89.4 | 514.1 | 706.0 | 1 608.5 | 88.7 | 270.3 | 100.2 |
| Energéticos | 1 688.2 | 2 064.3 | 2 917.9 | 4 223.4 | 5 292.4 | 376.1 | 853.6 | 1 305.5 | 1 069.0 | 22.3 | 41.4 | 44.7 | 25.3 |
| Industria | 555.3 | 764.0 | 1 054.9 | 1 838.6 | 2 820.6 | 208.2 | 290.9 | 783.7 | 982.0 | 37.5 | 38.1 | 74.3 | 53.4 |
| Transporte y comunicación | 895.0 | 994.8 | 1 225.0 | 1 479.0 | 1 822.2 | 99.8 | 230.2 | 254.0 | 343.2 | 11.2 | 23.1 | 20.7 | 29.2 |
| Construcción | 39.1 | 124.2 | 215.7 | 316.8 | 570.4 | 91.1 | 91.5 | 101.1 | 253.6 | 275.2 | 73.7 | 46.9 | 80.1 |
| Diversas actividades | 320.2 | 473.1 | 602.1 | 1 030.6 | 1 220.1 | 152.9 | 129.0 | 436.5 | 181.5 | 47.8 | 27.3 | 72.5 | 17.5 |
| Gobierno Federal | 824.0 | 1 210.6 | 1 775.0 | 2 011.3 | 2 709.6 | 386.6 | 564.4 | 296.3 | 698.3 | 46.9 | 46.6 | 13.3 | 34.7 |
| A corto plazo (menos de un año) | <u>742.4</u> | <u>1 338.6</u> | <u>1 994.2</u> | <u>2 837.0</u> | <u>4 156.4</u> | <u>596.2</u> | <u>655.6</u> | <u>842.8</u> | <u>1 317.4</u> | 80.3 | 49.0 | 42.3 | 46.4 |
| Actividades agropecuarias | 388.7 | 520.8 | 851.7 | 321.1 | 925.0 | 132.1 | 330.9 | -330.6 | 403.9 | 34.0 | 63.5 | -38.8 | 77.5 |
| Energéticos | 14.0 | 157.1 | 65.0 | 290.9 | 628.0 | 143.1 | -92.1 | 225.9 | 337.1 | 1 022.1 | -58.6 | 347.5 | 115.9 |
| Industria | 215.9 | 273.9 | 456.3 | 605.8 | 1 150.0 | 58.0 | 182.4 | 149.5 | 544.2 | 26.9 | 66.6 | 32.8 | 89.8 |
| Construcción | 21.2 | 21.5 | 29.0 | 6.0 | 100.0 | 0.3 | 7.5 | -23.0 | 94.0 | 1.4 | 34.9 | -79.3 | 1566.7 |
| Diversas actividades | 102.6 | 365.3 | 592.2 | 1 413.2 | 1 351.4 | 262.7 | 226.9 | 821.0 | -61.8 | 256.0 | 62.1 | 138.6 | -4.4 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{a/} Preliminares.

Cuadro 15

MEXICO: IMPORTACION DE MERCANCIAS DE LOS SECTORES
PUBLICO Y PRIVADO, 1972 A 1976

| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 ^{a/} | 1976 ^{a/} |
|----------------|-------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|
| | <u>Millones de dólares</u> | | | | |
| Total | <u>2 717.9</u> | <u>3 813.4</u> | <u>6 056.7</u> | <u>6 580.2</u> | <u>6 030.0</u> |
| Sector público | 645.3 | 1 222.7 | 2 202.0 | 2 498.1 | 2 167.0 |
| Sector privado | 2 072.6 | 2 590.7 | 3 854.7 | 4 082.1 | 3 863.0 |
| | <u>Tasas anuales de crecimiento</u> | | | | |
| Total | <u>20.6</u> | <u>40.3</u> | <u>58.8</u> | <u>8.6</u> | <u>-8.4</u> |
| Sector público | 42.4 | 89.5 | 80.1 | 13.4 | -13.2 |
| Sector privado | 15.1 | 25.0 | 48.8 | 5.9 | -5.4 |

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio.

a/ Preliminares.

Cuadro 17

MEXICO: CAPTACION DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO, 1972 A 1976^{a/}

(Millones de pesos)

| | Saldo al final del periodo | | | | | Incrementos absolutos | | | | Ajuste por modificación del tipo de cambio 1976 |
|---------------------------------|----------------------------|---------|---------|----------|--------------------|-----------------------|---------|---------|---------|---|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 ^{b/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | |
| | Total | | | | | | | | | |
| Captación ^{c/} | 272 123 | 319 327 | 385 813 | 484 332 | 698 915 | 47 204 | 66 486 | 98 519 | 214 583 | 86 274 |
| Financiamiento | 256 545 | 304 371 | 378 746 | 481 532 | 682 851 | 47 826 | 74 375 | 102 786 | 201 319 | 63 620 |
| Otros activos y pasivos | 15 578 | 14 956 | 7 067 | 2 800 | 16 064 | -622 | -10 889 | -4 267 | 13 264 | 22 654 |
| Instituciones nacionales | | | | | | | | | | |
| Captación ^{c/} | 71 156 | 86 142 | 110 328 | 143 203 | 273 075 | 14 986 | 24 186 | 32 875 | 129 872 | 68 007 |
| Financiamiento | 73 330 | 89 642 | 114 106 | 149 979 | 246 447 | 16 312 | 24 464 | 35 876 | 96 468 | 40 456 |
| Otros activos y pasivos | -2 174 | -3 500 | -3 778 | -6 776 | 26 628 | -1 326 | 278 | 2 998 | 33 404 | 27 551 |
| Banco de México | | | | | | | | | | |
| Captación ^{c/} | 30 162 | 39 005 | 50 213 | 59 386 | 111 025 | 8 843 | 11 208 | 9 173 | 51 639 | 1 637 |
| Financiamiento | 67 864 | 88 467 | 123 648 | 164 729 | 239 489 | 20 603 | 35 181 | 41 081 | 74 760 | 17 165 |
| Otros activos y pasivos | -37 702 | -49 462 | -73 435 | -105 343 | -128 464 | -11 760 | -23 973 | -31 908 | -23 121 | -15 528 |
| Instituciones privadas | | | | | | | | | | |
| Captación ^{c/} | 170 805 | 194 180 | 225 272 | 281 743 | 314 815 | 23 375 | 31 092 | 56 471 | 33 072 | 16 630 |
| Financiamiento | 115 352 | 126 263 | 140 993 | 166 824 | 196 915 | 10 911 | 14 730 | 25 831 | 30 091 | 5 999 |
| Otros activos y pasivos | 55 453 | 67 917 | 84 279 | 114 919 | 117 900 | 12 464 | 16 363 | 30 640 | 2 981 | 10 631 |

Fuente: CEPAL, a base de cifras del Banco de México, S. A.

^{a/} Se excluyen las operaciones interbancarias.^{b/} Preliminares.^{c/} Excluye cuentas de resultados, reservas y otros conceptos de pasivo.

Cuadro 18

MEXICO: CREDITO BANCARIO RECIBIDO POR LAS EMPRESAS Y LOS PARTICULARES, 1972 A 1976^{a/}

(Millones de pesos)

| | Saldos a diciembre | | | | | Incremento absoluto | | | | Ajuste ^{g/} | Tasas anuales de crecimiento | | | |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------|------------------------------|------|------|------|
| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 ^{b/} | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 |
| Total | 153 978.9 | 166 680.2 | 202 708.0 | 246 450.0 | 317 837.5 | 12 701.3 | 36 027.8 | 43 742.0 | 71 387.5 | 29 144.7 | 8.2 | 21.6 | 21.6 | 29.0 |
| Actividades primarias | 24 904.5 | 28 146.3 | 36 696.7 | 41 946.3 | 49 839.6 | 3 241.8 | 8 550.4 | 5 249.6 | 7 893.3 | 870.4 | 13.0 | 30.4 | 14.3 | 18.8 |
| Agropecuarias | 23 540.4 | 26 165.7 | 33 902.9 | 38 178.2 | 44 800.1 | 2 625.3 | 7 737.2 | 4 275.3 | 6 621.9 | 337.9 | 11.2 | 29.6 | 12.6 | 17.3 |
| Minería y otras | 1 364.1 | 1 980.6 | 2 793.8 | 3 768.1 | 5 039.5 | 616.5 | 813.2 | 974.3 | 1 271.4 | 532.5 | 45.2 | 41.1 | 34.9 | 33.7 |
| Industria | 74 721.3 | 78 630.6 | 93 077.4 | 114 940.6 | 150 024.4 | 3 909.3 | 14 446.8 | 21 863.2 | 35 083.8 | 17 801.7 | 5.2 | 18.4 | 23.5 | 30.5 |
| Energéticos | 17 862.0 | 17 760.2 | 16 426.1 | 16 028.4 | 19 013.0 | -101.8 | -1 334.1 | -397.7 | 2 984.6 | 2 062.4 | 0.6 | -7.5 | -2.4 | 18.6 |
| Industria de transformación | 39 983.4 | 42 602.7 | 55 467.4 | 71 139.2 | 98 067.9 | 2 619.3 | 12 864.7 | 15 671.8 | 26 928.7 | 10 184.5 | 6.6 | 30.2 | 28.3 | 37.9 |
| Construcción | 16 875.9 | 18 267.7 | 21 183.9 | 27 773.0 | 32 943.5 | 1 391.8 | 2 916.2 | 6 589.1 | 5 170.5 | 5 554.8 | 8.2 | 16.0 | 31.1 | 18.6 |
| Vivienda de interés social | 4 840.8 | 5 732.9 | 6 274.1 | 7 544.5 | 9 066.8 | 932.1 | 501.2 | 1 270.4 | 1 522.3 | .. | 19.3 | 8.7 | 20.2 | 20.2 |
| Servicios y otras actividades | 22 091.9 | 26 270.5 | 30 892.6 | 39 852.5 | 60 802.2 | 4 178.6 | 4 622.1 | 8 959.9 | 20 949.7 | 8 074.3 | 18.9 | 17.6 | 29.0 | 32.6 |
| Comercio | 27 420.4 | 27 859.9 | 35 767.2 | 42 166.1 | 48 104.5 | 439.5 | 7 907.3 | 6 398.9 | 5 938.4 | 2 398.3 | 1.6 | 28.4 | 17.9 | 14.1 |

Fuente: CEPAL a base de cifras elaboradas por el Banco de México, S. A., sobre la relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario.

a/ Incluye empresas propiedad de los sectores público y privado.

b/ Preliminares.

g/ Por revalorización cambiaria en 1976.